LA RAZON

Año XXI || No 8207 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA Domingo, 13 de junio de 1937. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

ES CONCILIADORA UNA NOTA DE STEFANICH A LA CONFERENCIA

LOS TERMINOS DE LA MISMA CONSTITUYEN UNA RETRACTACION

RECONOCE LA AUTORIDAD DE LA CONFERENCIA DE PAZ DEL CHACO

BUENOS AIRES, 12 (United). — Con motivo del segundo aniversario de la firma de paz del Chaco, el canciller de la república del Paraguay, señor Stefanich, ha enviado un conceptuoso y cordial mensaje a la Conferencia de Paz.

El ministro de Relaciones Exteriores del Paraguay comienza trasmitiendo "sus invariables sentimientos de cordialidad y ratifica solemnemente la política pacifista del Paraguay y su respeto a todos los protocolos de la paz del Chaco". Luego dice: "El estricto cumplimiento de losprotocolos por las dos partes es para el gobierno del Paraguay condición de paz y de reconciliación entre las dos naciones: Bolivia y Paraguay".

Más adelante agrega que: "Los esclarecimientos reclamados en los actuales momentos, por discrepancia de criterio de ambos gobiernos, lejos de significar la perturbación de las negociaciones, constituyen un acto de gran trascendencia internacional que la diplomacia democrática de América debe a nuestros pueblos y que ello redundará en beneficio de la solución final del pleito".

DECLARACIONES AMISTOSAS DEL PRESIDENTE DE LA DELEGACION DEL PARAGUAY EN LA CONFERENCIA

ASUNCION, 12 (United) El presidente de la delegación paraguaya en la Conferencia de Paz del Chaco ha formulado la siguiente declaración: "La reanudación de relaciones diplomáticas con Bolivia es un acto trascedental para la solución del conflicto del Chaco. Las dudas existentes se disiparán mediante la conversación franca y leal ante la Conferencia del Chaco, solucionándose en esa forma las incidencias que surgen en las tentativas internacionales".

Fué bombardeado Puerto Segundo

Valencia, 12 (UP). — Tres aviones rebeldes, que al parecer pertenecen a la base de la Mallorca, bombardearon Puerto Segundo a las 3.45 de la mañana de hoy, habiendo destruido varias casas del centro de la ciudad. Las explosiones se escucharon aun en esta ciudad. Puerto Segundo se halla a las 17 millas al norte de Valencia. Una información asegura que han muerto 45 personas.

LOS REBELDES ROMPIERON EL CINTURON DE HIERRO EN EL FRENTE DE BILBAO

Los republicanos se vieron obligados a ceder terreno abandonando fortificaciones, ciudades, muertos y heridos

Hendaya, 12 (UP). — La radio nacionalista de Vitoria ha proporcionado abundantes detalles de las acciones libradas hoy en el frente de Bilbao.

El segundo día de la última ofensiva rebelde se ha desarrollado con apreciables victorias para las fuerzas nacionalistas, y de tal magnitud han sido ellas que si no producen de inmediato la caída de Bilbao, provocará situaciones tan trascendentales que determinarán de cualquier modo la captura de esa ciudad de Euskadi. Las batallas de hoy fueron tan sangrientas como las de ayer en grientas como las de ayer en torno del fuerte cinturón de hierro sobre Bilbao, considerado inexpugnable y que ha sido roto, dice la radio, en un amplio sector.

La radio terminó dando estos datos: A las 10 de la mañana los nacionalistas han capturado San Martín de Fica, lo que significa que las fuerzas rebeldes han roto en un punto vital el cinturón de hierro de El Gallo, en torno a Bilbao.

Los rebeldes dicen que a la una de la tarde se apoderaron del monte Urcoulou y de los cerros 361 y 363 que forman el cordón montañoso alrededor de Fico, lo que permitió que miles de soldados nacionalistas irrumpieron a esa altura el cinturón de hierro.

La terrible batalla, que en realidad comenzó a las tres de la tarde de hoy, se ha desarrollado ininterrumpidamente hasta el momento que se perifonea la información. Durante la noche las acciones adquirieron cierta fantasmagórica visión. A las luces de los tiros de artillería, de ametralladoras e infantería se combatió con fiereza de una y otra parte, debiendo los leales ceder en diferentes puntos.

A la una de la madrugada los vascos se vieron constreñidos a abandonar Fica. A las cuatro de la madrugada, el general Dávila envió dos columnas con miles de soldados hacia las laderas occidentales del monte Urcoulou, penetrando así dentro de las poderosas fortificaciones que forman la parte exterior del famoso cinturón de hierro.

Sesenta aviones de bombardeo rebeldes durante toda la tarde bombardearon e incendiaron el bosque de pinos en una extensión de cinco kilómetros, entre Derio y Zamudo, detrás de las fortificaciones circulares de El Gallo.

Una estación leal de broadcasting acusó de que aviones rebeldes habían bombardeado el sanatorio de niños tuberculosos e inválidos de Goreitz, situado a poca distancia de Bilbao. Hoy llegaron a Bayona 150 niños inválidos que se hallaban internados en el sanatorio, habiéndose quedado 200 niños dentro del edificio. Los vascos no informaron si a consecuencia del bombardeo hubo víctimas.

LA BRECHA ES DE CINCO KILOMETROS

Hendaya, 12 (UP). — El comando nacionalista español ha perifoneado el siguiente comunicado: A las cuatro de la tarde de hoy nuestras valientes tropas abrieron una brecha de cinco kilómetros en la línea de El Gallo. Los vascos tuvieron numerosos muertos.

El número de heridos vascos tendidos a lo largo de las laderas era tan crecido que nuestras ambulancias tuvieron que ayudar a los vascos en la tarea de recogerlos.

El general Franco, que inspeccionó el frente de San Sebastián el día de ayer, estuvo todo el día de hoy en el Gran Cuartel General de Burgos, siguiendo el curso de las operaciones, rodeado de mapas y documentos.

De Vitoria anuncian que la importante ciudad de Munguía está en llamas. Munguía es un centro de importantes cruces de caminos. La brecha abierta en el cinturón de hierro se encuentra a la altura de Fica, donde los rebeldes han logrado consolidar sus posiciones.

LOS REBELDES ESTAN A POCA DISTANCIA DE BILBAO

Vitoria, 12 (UP). — La aplastante y victoriosa ofensiva nacionalista continúa desarrollándose en forma enérgica. En la brecha producida esta tarde, en el cinturón de hierro, cayeron Fica y Gastel Mendi y las alturas de Canto Ibasos.

En consecuencia, los nacionalistas han roto la línea del cinturón de hierro en dos puntos: En Fica y Gastel Mendi, encontrándose a solo nueve kilómetros de Bilbao.

LAS POTENCIAS ACORDARON UN PLAN NEUTRAL

Alemania, Francia, e Italia aceptaron las proposiciones británicas

EL CONTROL

Londres, 12 (United Press). — Despues de numerosas consultas entre las cancillerías de Londres, Berlín, París, y Roma, se ha llegado a un acuerdo sobre el plan de fiscalización y garantías en España.

El plan, que fué sugerido por el gobierno británico, establece:

Primero. — La ampliación de las zonas de seguridad en los puertos españolas.

Segundo. — Pedido a los bandos en lucha en España que garanticen a las naves que efectúan el servicio de patrullas, por orden del Comité de no intervención en España.

Tercero. — Implantación del sistema de consultas previas entre las escuadras patrulleras neutrales en caso que sean atacadas por alguno de los bandos en lucha, antes de tomar medida alguna de represalia. Se ha dejado a salvo el derecho de defensa a todo barco atacado.

LOS LEALES, EN SU AFAN DE SALVAR A BILBAO, HAN LANZADO UNA VIGOROSA CONTRAOFENSIVA SOBRE LA C. DE CORDOBA

ANUNCIAN HABERSE APODERADO DE ALGUNOS PRINCIPALES OBJETIVOS

Madrid, 12 (UP). — El corresponsal de "Claridad" en Andújar ha enviado la siguiente información a ese órgano de prensa.

"Las fuerzas leales han lanzado una potente ofensiva contra los sectores de Peñarroya y Fuente Ovejuna, habiendo recapturado Cerro Grande y ocupado la estación de ferrocarriles de El Vacar, a pocos kilómetros de la ciudad de Córdoba.

La recaptura de Cerro Gordo fué posible después de un avance de cinco kilómetros hacia Lama de la Pedrica, que también fué ocupada. Simultáneamente con la captura de la estación de ferrocarriles de El Vacar, los leales tomaron Córdoba apoyadas por fuertes escuadrillas de aviación, artillería e infantería, con equipos motorizados.

Las fuerzas republicanas obtuvieron el completo control de la Sierra de la Grana, al norte de Fuente Ovejuna, después de una sangrienta lucha desde la una de la madrugada hasta las primeras horas de la tarde de hoy.

En general se considera que esta ofensiva es una respuesta del general Prieto a los renovados esfuerzos del general rebelde Dávila por apoderarse de Bilbao, creyéndose que en caso que prospere ampliamente la ofensiva republicana se atenuará la violencia de los ataques contra el sector de Bilbao.

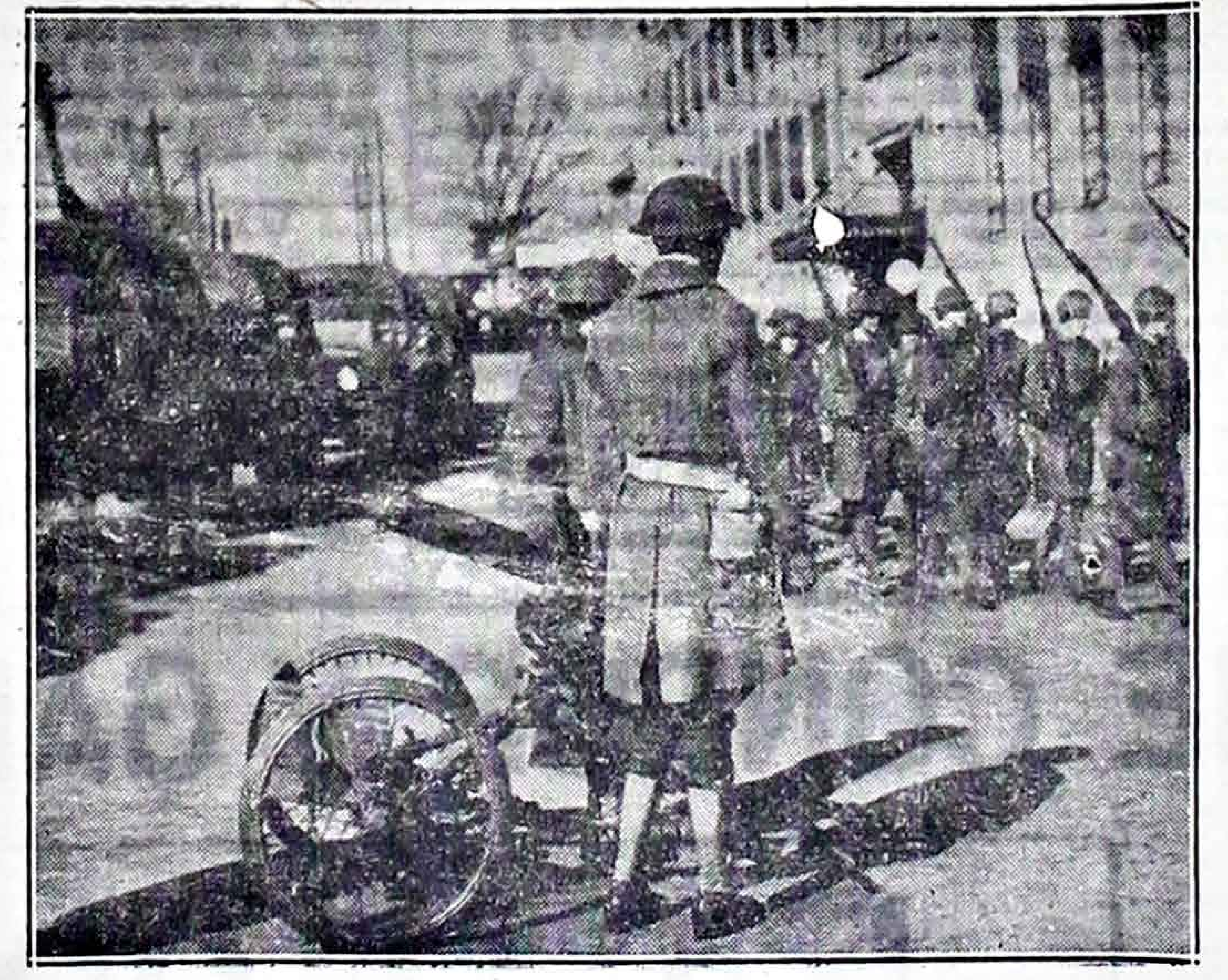
Otro despacho del mismo corresponsal sobre la misma acción de Córdoba, dice: A consecuencia de la ofensiva republicana las comunicaciones férreas y carreteras entre Córdoba y Fuente Ovejuna, Pozo Blanco y otras localidades situadas más al norte, han quedado totalmente cortadas como consecuencia de la caída de El Vacar. Una columna republicana se apoderó de Cerro Vinón, Piedras Blancas y del ferrocarril que rodea a Pozo Blanco. En la zona de Blázquez, los leales los ocuparon la villa de Cuencas, en la frontera de la provincia de Badajoz, a cuatro kilómetros del ferrocarril de Fuente Ovejuna.

JOSE MARCOS SANTANDER, DESPUES DE MATAR A SU NOVIA, DIO MUERTE AL AUTOR DE SUS DIAS

ESTA TRAGEDIA OCURRIO AYER EN LA CIUDAD ARGENTINA DE TUCUMAN

Tucumán, (por radio), 12. — Esta tarde se produjo en Tucumán una terrible tragedia: José Marcos Santander mató a balazos en la calle a una señorita que no quería hacer vida marital con este sujeto. El actor del hecho huyó precipitadamente a casa de su padre y al llegar al compartimento donde se hallaba el autor de sus días lo anotició del crimen cometido y anunció que se quitaría la vida, aplicando el revólver a la sien. El padre quiso impedir el suicidio y se abalanzó sobre su hijo para arrebatarle el revólver y, en el forcejeo, salió un tiro que le atravesó el corazón al padre, matándolo instantaneamente. José Marcos Santander, ante tan macabro cuadro se volvió loco.

HUELGA DE OBREROS AUTOMOVILISTAS



Más tropa de la Guardia Nacional fué enviada a Flint, Michigan, cuando la tensión que allí prevalecía debido a la huelga de los trabajadores de la industria automovilística, se agravó al saberse que el tribunal competente había ordenado la evacuación de dos de las fábricas de la General Motors, en poder de los huelguistas. Alrededor de 4.000 miembros de la Guardia ocuparon la ciudad trastornada por la huelga. Esta foto muestra una ametralladora emplazada en sitio estratégico que domina el acceso a una de las fábricas, mientras que los miembros de la Guardia pasan veloces a la izquierda y un destacamento de uniformados recién llegados marcha al puesto que le ha sido asignado. La ciudadanía observa con recelo el desarrollo de los graves acontecimientos. (Foto United Features, especial para LA RAZON).

HABRA UNA IMPORTANTE REUNION OBRERA EN LA CIUDAD DE MONROE, EE. UU.

Detroit, 12 (United Press). — El día de mañana se efectuará en la ciudad de Monroe un gran mitin de los obreros de las industrias del carbón y del acero que se hallan en huelga desde hace algunos días. El gobernador del Estado, señor Murphy, conferenció esta tarde con los miembros de las uniones obreras y con las autoridades de Detroit, con objeto de considerar algunas medidas de emergencia que se debría tomar. El alcalde de Monroe declaró que si Murphy, no ordena el envío de tropas de vigilancia a esa localidad él hará uso de la facultad de emergencia por la cual no se permitirá a Monroe sino con una licencia especial, de tal modo que tácticamente se implantará una especie de ley marcial doméstica.

Murphy, por su parte, manifestó que, a fin de garntizar la libertad de palabra en el mitin de Monroe, él enviará la cantidad de agentes de policía y guardias nacionales que sean necesarios. Afirmó que en ninguna forma tolerará que se dicte la ley marcial en Monroe, asegurando haber recibido la garantía de los obreros de que no habrá desórdenes.

El presidente de la Unión de Trabajadores del país, señor Homer Martin, manifestó que en ningun modo se suspenderá el mitin de Monroe y que recibió las seguridades del gobernador Murphy del envío de tropas de policía y guardias civiles para garantizar el orden.

El Comercio chileno

Santiago, 12 (UP). — Una estadística revela un aumento considerable del comercio chileno de exportación. Según aquella, Chile ha exportado en los primeros cuatro meses del año artículos por valor de 405 millones de pesos oro, contra una importación de 124 millones de pesos oro.

SE SUSPENDIO LA CENSURA EN EL BRASIL

Río de Janeiro, 12 (UP). — El ministro de Justicia, señor Macedo Soares, anunció que el gobierno había acordado suspender la censura de prensa que había estado en vigencia desde el 29 de noviembre de 1935. El ministro de Justicia, al anunciar esta medida, pidió a los diarios, estaciones de radio y corresponsales extranjeros que se abstuvieran de divulgar noticias falsas o tendenciosas.

UNA MADRE ABANDONO A DOS MELLIZAS

Buffalo, Nueva York, 12 (UP). — La policía informa que una madre de 35 años abandonó a sus dos hijas mellizas que murieron el dos del mes en curso, después de haber tratado de venderlas en 200 dolares, en forma infructuosa, por no tener medios de atender a sus subsistencia. Las mellizas fueron descubiertas en una caja hecha de cartón que se hallaba tapada con una frazada. Ambos mellizas tenían a su lado sendas mamaderas y se hallaban ateridas de frío.

RUTA PARA LOS VEHICULOS A MIRAFLORES

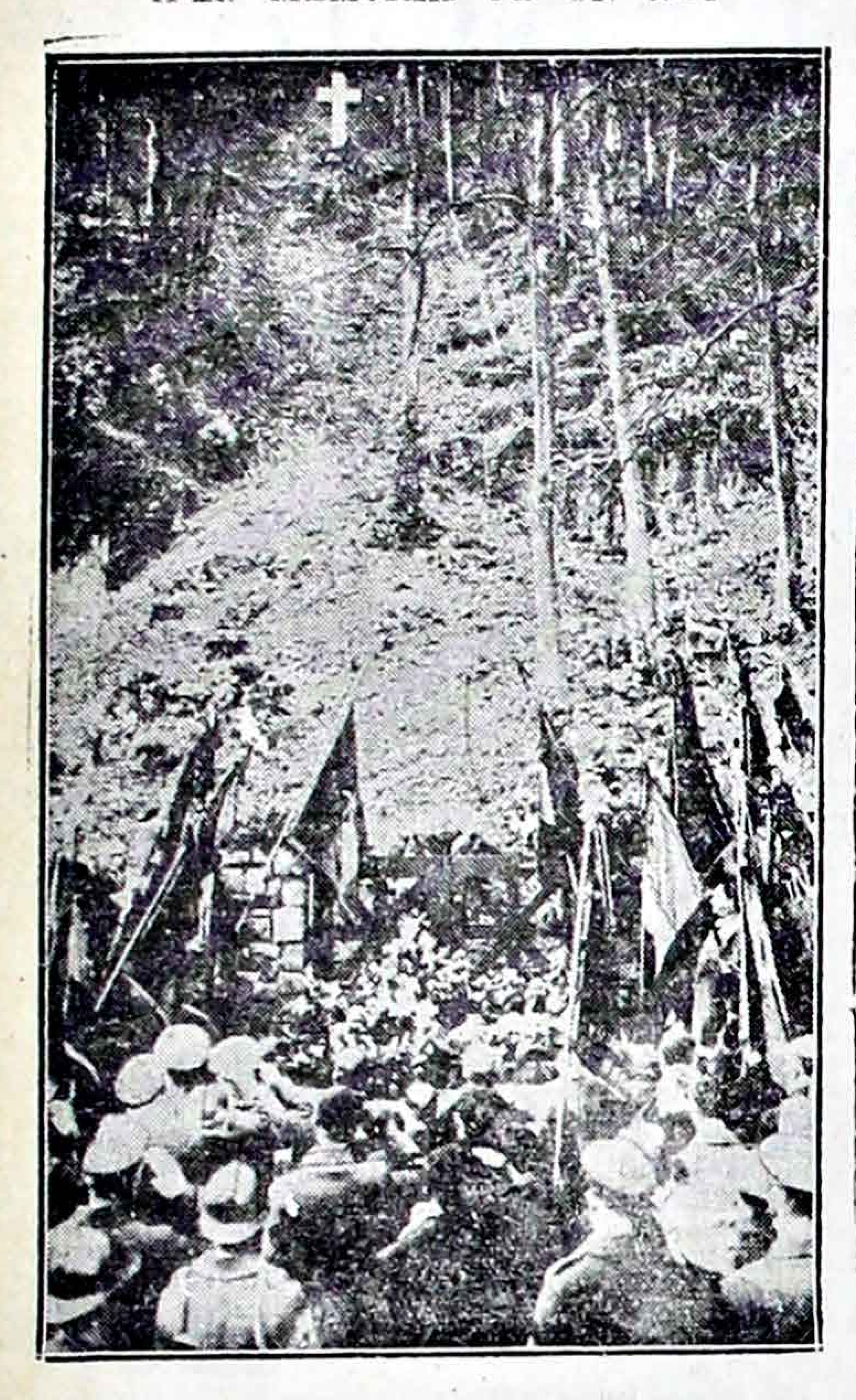
Para el ingreso de vehículos a Miraflores con motivo de los matches de futbol que deben efectuarse esta tarde en el Estadio "La Paz", ha sido fijada la de costumbre, debiendo los conductores someterse a las disposiciones de los inspectores designados por la Dirección de Tráfico y que actuarán en el lugar.

Van Zeeland partió a EE. UU.

Chervurgo, 12 (UP). — A bordo del trasatlántico "Berengaria" partió a Estados Unidos el premier del gabinete belga señor, van Zeeland, quien ha sido especialmente invitado por el presidente Roosevelt, con objeto de considerar asuntos de economía mundial.

ESPAÑA NO LE AGRADECERA A INGLATERRA SU NO INGERENCIA

A LA MEMORIA DE UN REY



Un homenaje a la memoria de su bien-amado rey de cuando la Guerra Mundial, Alberto, fue tributado por miembros de la guarnición de Namur, funcionarios del gobierno y veteranos de la guerra en Marche-les-Dames, Bélgica, ultimamente. La cruz al fondo de la foto indica el sitio donde fue encontrado el cadaver del Rey, muerto en un accidente alpinista en 1934.

GRAN BRETAÑA SE ATEMORIZA ANTE FRANCO

AVILA, junio de 1937 (por avión) Está resuelto que los británicos deben ayudar a Bilbao. Aqui no se creyó en la sinceridad de Gran Bretaña cuando días atrás Mr. Baldwin dijo en la Cámara de los Comunes que la zona marítima de Vizcaya se presentaba peligrosa para la navegación y que no era aconsejable que barcos mercantes británicos se dirigieran a Bilbao, reconociendo de ese modo el bloqueo de hecho de esa zona por parte de las fuerzas navales revolucionarias. Las declaraciones del primer ministro de Gran Bretaña levantaron una polvareda de protestas en Londres. ¿Gran Bretaña se atemorizaba ante Franco, que le había comunicado el bloqueo de Bilbao y su intención, de echar a pique a cuanto barco quisiera romperlo? En San Juan de Luz se hallaban detenidos alrededor de seis barcos cargados de comestibles, destinados a Bilbao. Esos barcos enarbolaban bandera británica. ¿John Bull se sentiría insensible en su orgullo de marino al ver que en las costas vizcainas flotas extranjeras detenían a sus buques mercantes? El día que Baldwin trató por primera vez la cuestión de Bilbao en el parlamento español, que estuvo mucho tiempo en Londres y que actualmente sirve en el estado de Franco, me dijo:

—Usted cree que Gran Bretaña dejará de molestarnos en Vizcaya? Sabiendo que nuestra escuadra no puede enfrentarse a la suya, con probabilidades de éxito, dejará correr suelto a su orgullo de marino; y ya verá usted que esos chistosos "tones" que esperan en San Juan de Luz descargarán sus cargas en los muelles bilbaínos. En efecto, si bien todos los "Jones" que se hallaban en San Juan de Luz no han entrado a Bilbao, porque en la espera perdieron las cargas que conducían en sus bodegas, en cambio otros "Jones" sabido directamente de los puertos británicos están llegando a la rada bilbaina, cargados de víveres. Ahora vemos que el ex diplomático tenía razón y estuvo acertado al juzgar a los británicos. Después de dar una espectacular prueba de no ingerencia en el seno de su parlamento, el imperio hace escoltar ahora a sus buques mercantes hasta la entrada de Bilbao. Un día casi se produce un serio incidente entre Gran Bretaña y la España revolucionaria cuando frente a las costas de Vizcaya el crucero nacionalista "Canarias" detuvo al "Mac Gregor", de bandera británica, que llevaba un fuerte cargamento de víveres para Bilbao. Los buques de guerra británicos que se encuentran en esas aguas exigieron el paso del "Max Gregor". Y hubo que dejarlo que se dirigiera a Bilbao. Refiriéndose a ese incidente es que el general Queipo del Llano dijo ayer por radio que "un marino de la flota naval nacionalista puede cumplir con su deber; entonces alguien será responsable de las consecuencias". Estas palabras constituyen una amenaza velada a Gran Bretaña, cuya "ruina" — expresó el general — se consumará con el triunfo de la causa revolucionaria. Y aquí se rompe la leyenda — que Mr. Eden contribuyó mucho a difundir — que España agradecerá con el tiempo a los pueblos que no hayan ingerido en su guerra y que entre los primeros de esos pueblos a los que quedaría reconocida España, se hallaría Gran Bretaña. En adelante puede asegurarse que esa leyenda no es aplicable a Gran Bretaña. Hoy, los británicos son considerados en el campo nacionalista como los italianos y alemanes en el bando gubernamental: unos enemigos. La aspiración de Mr. Eden, de que el prestigio de la imparcialidad de Gran Bretaña se impusiera en España, se ha derrumbado, pues, como se derrumbó en el caso abisinio como quedó mellado en el recinto del palacio Wilson, en Ginebra

En los círculos oficiales nacionalistas se juzga de antipática la conducta de Gran Bretaña. Lo que esta haciendo en las aguas atlánticas, rompiendo con su escuadra el

DEFENDERAN SUS BARCOS MERCANTES

bloqueo de Bilbao, cuando en ese bloqueo han puesto su afán de triunfo los nacionalista (que representan a las tres parte de España) no es para ser aplaudido. Una potencia que desea merecer el respeto internacional debe tratar del caso de Bilbao es que una gran potencia naval como es Gran Bretaña, por defender mezquinos intereses representados por unos cuantos chelines, no tiene reparos en envalentonarse con la débil flota de un estado que se halla en guerra. El tono en que se comenta en la España nacionalista la actitud británica no deja lugar a pensar en que pueda quedar aquí un resto de simpatía hacia ese imperio. Y si Franco gana (cosa que es casi segura), que Mr. Anthony Eden no espere que los habitantes de estas tierras les queden agradecidos a su país por su conducta de no ingerencia. Decididamente la nueva España pertenecerá al bando de los dos grandes estados totalitarios de Europa: Italia y Alemania. Ni Francia ni Gran Bretaña esperen conquistar la voluntad de Franco, y mucho menos Gran Bretaña, que va contra los españoles que se hallan en guerra por defender sus propios intereses. Se agrega esto respecto que si Italia y Alemania son mal vistos por Valencia, por lo menos les queda el gran mérito de haber prestado su ayuda y dado la sangre de sus hijos por una causa española: la de los revolucionarios, mientras que los ingleses se han echado a los mares a la de sus barcos mercantes, que porfían en comerciar con uno de los bandos españoles.

LO RARO Y LO CURIOSO



Marlene Dietrich y Ernst Lubitsch, los grandes genios de la cinematografía

MIENTRAS SE DESARROLLA LA ESCENA DE "ANGEL", INTERPRETADA POR MARLENE DIETRICH, LUBITSCH ES COMO UN ANSIOSO PADRE PRESENCIANDO UNA REPRESENTACION DE SU HIJO EN LA ESCUELA

HOLLYWOOD, junio. — En el set donde se está filmando "Angel" (Nombre inapropiado), los técnicos han terminado las luces y los obreros se han retirado. Ernst Lubitsch, el pequeño hombre del gran cigarro, salta nerviosamente de un intérprete a otro, deteniéndose para dar algunas instrucciones especiales a Herbert Marshall, quien no tiene casi nada que hacer en la próxima escena.

Como Marlene Dietrich es Marlene Dietrich, una atmósfera de tensión rodea siempre la filmación de sus películas. Pero en "Angel" esta sensación es intensificada por el director Lubitsch que es el mejor actor en el escenario del sonido.

Todos están listos menos Marlene Dietrich, a quien no le gusta apresurarse. Esta sentada frente a su mesa de vestir portátil arreglándose el cabello. Tirante una guedeja que está fuera de su sitio y se mira en el espejo. Una mujer del departamento de maquillaje coloca de nuevo el espejo en su sitio.

La estrella se retoca el reuge de las mejillas. La muchacha del departamento de maquillaje le empolva las mejillas para que el colorete extra que acaba de ponerse no se le note. Una mujer del guardarropa le arregla los pliegues del vestido tan cuidadosamente como si la filmación hubiera de hacerse en la mesa de vestir.

UNA ESCENA

Un hombre del departamento de publicidad entra con un retrato a mano de Miss Dietrich hecho por el departamento de arte, le sostiene delante de ella sin decir una palabra. Ella le mira un momento, hace un gesto de desaprobación y el hombre se va.

—Muy bien, Marlene — dice Lubitsch. — Cuando esté lista...

Ella se dirige a un piano que hay en el set. Marshal se para detrás de ella impidiéndose unas. Fuera del alcance de la cámara toca en otro piano un desconocido del departamento de música. El micrófono cuelga sobre éste segundo instrumento.

El director dice 'Acción' y la acción comienza. La actriz mueve las manos sobre las teclas siguiendo la cadencia de la música que ejecuta el pianista.

Mientras se desarrolla la escena, Lubitsch es como un ansioso padre presenciando una representación de su hijo en la escuela. Mirando su rostro se puede saber lo que ocurre en el escenario. Ante cada personaje adquiere una expresión distina y asume una peculiar expresión de la heroína se pone triste.

Al terminar la escena se acerca Miss Dietrich y le dice:

—¡Muy bien, muy bien! Pero esta vez...

Lubitsch nunca critica. carnero degollado cuando se limita a sugerir. La estrella debe saber, como lo saben todos en el set, que esta es una extratagema de Lubitch.

Por más insatisfactoria que haya sido una escena, Lubitch dirá: "Estuvo muy bien, pero la próxima vez debería hacer esto y aquello..."

Nadie sabe, empero, que es lo que Lubitch le dice a Miss Dietrich cuando se acerca a ella y le habla en aleman. Quizá sea algo sobre el tiempo, porque ella no parece preocuparse.

El director tiene un sistema de señales detrás de su espalda que sus ayudantes entienden. A veces la cámara deja de filmar en medio de una escena, aunque los actores continúan representando.

Cuando castañetea los dedos al final de una escena, significa que esta no es buena. Lubitsch castañetea los dedos muy a menudo. Su expresiva cara refleja también su desaprobación. Solo cuando dice "¡Ya está!" cualquiera sabe que la escena es plenamente satisfactoria.

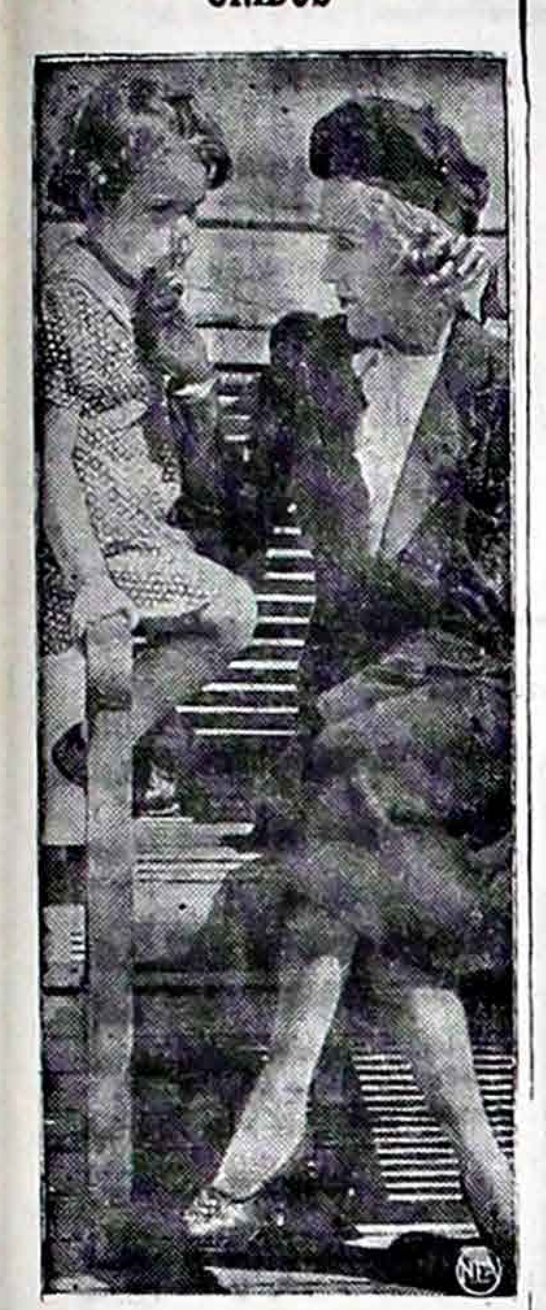
UNA "ESTRELLITA" CAPRICHOSA

Las grandes "luminarias" de Hollywood, como la mayoría de los mortales suelen lucirse paseando por las calles de la Meca del Cine en suntuosos automóviles importados muchos de los cuales representan una verdadera fortuna.

Carlene Wyatt, que a los seis años escasos de vida se ha consagrado y como una de las grandes "estrellas" del cine americano, es, sin embargo una excepción. A esta maravillosa criatura no le atraen los coches de lujo, y eso que sus ingresos son tales que bien podría tener más de uno, con lacayos y todo.

Hija de un modesto conductor de camiones de Los Angeles, Charlene es la compañera inseparable de su padre, a quien adora. De ahí, pues, que insista en pasearse por todo Hollywood, sentada en el pescante del enorme vehículo comercial que maneja su "papito" que la lleva y la trae de los estudios de la Republic todos los días.

REGRESO A LOS ESTADOS UNIDOS



Esta foto de Mary Pickford en que aparece acariciando a una nena de tres años durante su viaje de regreso a Nueva York procedente de Europa, indujo a los reporters a preguntarle si pensaba tener algún niño después de su casamiento con Buddy Rogers. "La novia de América" no respondió a la pregunta limitándose a declarar que el casamiento se ha fijado para junio.

CAPRICHOS DE LOS "ASTROS"

Todos los grandes artistas de la pantalla tienen su correspondiente debilidad, unas más interesantes que otras; pero la de Warren Hull, uno de los intérpretes de "Un amor para dos", la gran producción dramática que la Republic anuncia para dentro de breve plazo, es verdaderamente única.

Hull, en efecto, tiene una cuenta de banco especial en la que no deposita sino monedas de un centavo, y como los cobres abundan en los Estados Unidos, esta brillante y novísima figura de la pantalla ya tiene en su haber 89 mil.

Su propósito, sin embargo, es el de reunir tres mil pesos en moneditas de un centavo, a fin de comprarse un automóvil de carreras al que tiene la intención de llamarle "El Cent-Auro".

MARLENE DIETRICH Y LUBITSCH



Su trabajo es un asunto serio para cada una de estas dos celebridades pero Marlene Dietrich, izquierda, y su director Ernst Lubitsch se muestran muy alegres fuera del set, como lo demuestra esta fotografía.

EL CINE RESUELVE UN PROBLEMA MEDICO

Sabido es de todos lo difícil que resulta que los niños se presten voluntariamente a un exámen médico, especialmente aquellos que son tímidos de natural o los que padecen de afecciones nerviosas.

Pues bien, la Republic acaba de solucionar este problema en "Un amor para dos", la película que basada en una novela de Gene Stratton Porter conoceremos en el transcurso de esta temporada.

Lily O'Halloran, la protagonista —en cuyo papel aparece Charlo Wyatt, la niña que a los seis años escasos de edad ha llegado a consagrarse como una gran "estrella" de la pantalla— tiene que someterse a un radiógrafico; pero como sufre de los nervios, el especialista que le atiende hace instalar una pantalla cinematográfica en el cielorraso de la sala de operaciones, proyectando en ella una película del "Raton Miguelito" que no puede menos de interesar vivamente a la diminuta paciente.

De este modo, cuando la niña está abstraida en la contemplación de las aventuras del famoso "Ratón", el médico procede a hacerle las radiografías necesarias, sin que ella siquiera se dé cuenta, dato que les pasamos a los facultativos locales.

UNA PAREJA ACTIVA

Tan pronto como terminen sus trabajos en "White Teat" (Altos Hornos), la cual se rueda actualmente en los Estudios Columbia, Don Terry y Rosalind Keith comenzarán a trabajar en otra película de la misma productora titulada "Taxi War (Guerra de Taxis, provisional). Rosalind Keith, una de las más activas actrices juveniles de la Columbia, debutó con esta compañía en "La mujer sin alma" (La dominadora), junto a Rosalind Russell y John Boles.

COMERCIO Y FINANZAS

El Ejecutivo ha dictado un decreto organizando las cajas de prèstamo

«Satisfaciendo una necesidad que como pocas se presentan con caracteres de urgencia, la Junta de Gobierno ha decretado el funcionamiento en el país de Cajas de Préstamos dentro de las condiciones que se especifican en el documento que insertamos mas adelante, por el momento, a destacar la liberación económica que significa para los empleados públicos y particulares la presencia de establecimientos legales, desenvolviéndose de acuerdo a pautas uniformes, a los que podran acudir para proporcionarse dinero en la confianza de no ser groseramente especulados con sus perentorias exigencias de vida. Este solo aspecto abona, desde ya, en favor de la medida legal a que nos referimos.

EL CORONEL DAVID TORO R. Presidente de la Junta de Gobierno

CONSIDERANDO:

Que es necesario reprimir la usura y el comercio clandestino del dinero, colocando el crédito al alcance de las clases no pudientes, en condiciones equitativas;

Que el establecimiento de cajas de préstamo prendario y personal responde a una sentida necesidad social;

DECRETA:

Capitulo I
DE LA ORGANIZACION Y CAPITAL

Artículo 1o.— Para los efectos de este Decreto, se entiende por Cajas de Préstamo, los establecimietos de naturaleza bancaria, que tienen por objeto principal hacer prestamos pequeños de dinero, con garantía prendaria o personal.

Artículo 2o. — La constitución y organización de las Cajas de Préstamo se sujetará a las mismas formalidades, requisitos, trámites y procedimientos establecidos por la Ley General de Bancos.

Artículo 3o.— Para el establecimiento de Cajas de Préstamo deberá solicitarse autorización de la Superintendencia de Bancos, la que concederá el permiso, prébia comprobación del capital pagado y demás condiciones requeridas para su funcionamiento.

Artículo 4o. — El capital pagado de estos establecimientos no podrá ser menor de Bs. 500.000.000.00, en las ciudades que tengan una población de cien mil o más habitantes. En las ciudades cuya población sea menor de cien mil habitantes, el capital pagado no podrá ser menor de Bs. 200.000.00.

Artículo 5o. — Ninguna persona, firma o entidad cualquiera, que no esté autorizada por la Superintendencia de Bancos, podrá exhibir placas, usar membretes, publicar avisos, etc., q' dén a entender que constituyen Cajas de Préstamo. Los que contravengan a lo dispuesto en el presente artículo incurrirán en la multa de Bs. 300.00 diarios desde la fecha de comprobación de la infracción.

En caso de reincidencia, la Superintendencia de Bancos clausurará el establecimiento, liquidando el negocio, firma o entidad, de acuerdo al capítulo respectivo de la Ley General de Bancos.

CAPITULO II
DE LAS OPERACIONES

Artículo 6o. — Toda Caja de Préstamo establecida legalmente, podrá efectuar las siguientes operaciones:

a) Préstamos con garantía prendaria de muebles, alhajas, vestidos y otros objetos de valor.

b) Préstamos con garantía personal y solidaria de dos firmas.

c) Descuento de letras de cambio a plazo no mayores de 90 días vista.

d) Comprar, poseer, vender y pignorar letras hipotecarias, bonos y cédulas emitidas por Bancos de crédito especializado.

e) Comprar, conservar y vender bienes muebles, dentro de las limitaciones establecidas en la Ley General de Bancos.

f) Obtener préstamos o créditos, para sus operaciones permitidas por este Decreto.

CAPITULO III
DISPOSICIONES GENERALES

Artículo 7o. — Los préstamos prendarios a que se refiere el inciso a) del artículo 6o. podrá acordarse hasta el 80 (ochenta por ciento) del valor de tasación de la prenda.

Artículo 8o. — En ningún caso, el monto total de los préstamos y descuentos en favor de una sola persona, podrá ser mayor del 5% del capital y reservas de la Caja, computándose, para este efecto, la calidad de deudor, garante o cualquier otra que obligue a una persona para con la Caja.

Artículo 9o. — Los préstamos a que se refieren los incisos a) y b) del artículo 6o. de este Decreto, no podrán ser a plazos mayores de seis meses.

Artículo 10o. — Las Cajas de Préstamo no podrán cobrar, por los capitales prestados, a título de interés, seguro, almacenaje, conservación de la prenda o cualquier otro concepto, más de dos por ciento mensual, salvo la comisión que prevee el artículo 10o., para los casos de renovación.

Artículo 11o. — Al constituirse la prenda, será tasada previamente por la Caja, debiendo dejarse constancia de ello en la boleta respectiva, cuyo duplicado se entregará al deudor a tiempo de otorgar el préstamo.

Dicha boleta será nominalmente y contendrá:

a) Nombre del deudor.
b) [illegible]úmero de orden.
c) [illegible]ripción de la prenda.
d) [illegible]valor según tasación.
[illegible] el préstamo y tipo de in[illegible]
[illegible] por el que se concede [illegible]stamo.
[illegible]rmas del deudor y las au[illegible]des de la Caja.
h) [illegible] el reverso, la transcripc[illegible] literal de los artículos 7o., [illegible], 17o., y 18 del presente Decreto.

Artículo 12o. — Al recibir una prenda en garantía, la Caja deberá cerciorarse de que el empeñante es su verdadero dueño o que procede por mandato de este. El contrato de prenda celebrado con personas incapaces para obligarse, se halla viciado de nulidad y deja a la Caja sujeta a la responsabilidad legal consiguiente.

Artículo 13o. — Las prendas que la Caja tuviera en garantía podrán ser exhibidas, a pedido del portador de la respectiva boleta, hasta dos veces en cada mes.

Artículo 14o. — Las Cajas de Préstamo están obligadas a asegurar contra incendio y robo, los objetos que tuvieren en prenda, por el valor minimun de su tasación.

Artículo 15o. — Toda Caja de Prestamos separara cuando menos el 10% de sus utilidades semestrales, como fondo de reserva legal, hasta acumular una suma igual a su capital pagado. Cubierto este fondo, continuará acumulando reservas adicionales, en la proporción mínima del 5% de sus utilidades líquidas.

Artículo 16o. — Excepcionalmente, la Caja podrá efectuar renovaciones de los préstamos y descuentos a que se refieren los incisos a) y b) del artículo 6o. con una amortización mínima del 20% y una comisión extraordinaria de Bs. 1.00 (un boliviano) por documento, cualquiera que sea su monto.

Artículo 17o. — Vencida una obligación, la Caja concederá un plazo de gracia de un mes, para el rescate de la prenda.

Artículo 18o. — Al vencimiento de dicho plazo, si la obligación no fuera pagada o renovada, el préstamo se hace líquido y exigible. La Caja solicitará al Juez Instructor señalamiento de día y hora para el remate de las prendas que garantizan tales obligaciones de plazo vencido.

El Juez, a sóla comprobación del vencimiento del plazo del préstamo y dentro del tercer día de presentada la solicitud, de la Caja, ordenará el remate, señalando día y hora para su realización. Dicha orden judicial con más el detalle de las prendas a rematarse, deberá publicarse en un diario de la localidad, durante tres días consecutivos.

Artículo 19o. — Ningun Juez aceptará tercería, oposición ni solicitud, de cualquier clase q' fuere, que dificulte la posesión, remate o liquidación de los bienes afectos a la prenda.

Artículo 20o. — En caso de que en el remate no se presentasen postores, la Caja podrá adjudicarse la prenda por el valor de la tasación.

Artículo 21o. — Si practicada la venta o liquidación de la prenda, después de cubiertos los créditos de la Caja, conforme a liquidación, quedare un remanente deberá ser reembolsado al prestatario.

Artículo 22o. — Los saldos sobrantes que no se reclamasen a la Caja, dentro del término de un año, pasarán a incrementar los fondos pro huérfanos de guerra, u otra apropiación de carácter benéfico.

Artículo 23o. — En caso de pérdida, deterioro o destrucción de la prenda en poder de la Caja, ésta quedará obligada a pagar al prestatario el duplo de la avaluación que hubiese servido de base al préstamo y que, necesariamente, deberá figurar en la papeleta de pignoración.

Artículo 24o. — Los gastos de protesto, remate y otros, debidamente documentados, en los casos de obligaciones vencidas y no pagadas, serán de cargo del deudor.

Artículo 25o. — Toda infracción de parte de las Cajas, será sancionada por la Superintendencia de Bancos, conforme a las disposiciones de la Ley General de Bancos, dejandose a salvo los derechos de terceros en sus relaciones contractuales con estos establecimientos.

Artículo 26o. — Las Cajas de Préstamo estarán bajo la supervigilancia de la Superintendencia de Bancos, debiendo cubrir las acuotaciones que fija la ley para el sostenimiento de aquella repartición, con relación al promedio de su activo total.

Artículo 27o. — Al igual que los Bancos, las Cajas de Préstamo estarán sujetas al impuesto del doce por ciento (12%), sobre sus utilidades, computable de conformidad a la Ley de 4 de marzo de 1927.

Artículo 28o. — Las disposiciones del presente Decreto rigen para los negocios, cualquiera que sea su denominación, q' subordinen su giro a un contrato de venta condicional o a un pacto de retroventa de especies.

El Miembro de la Junta de Gobierno en la Cartera de Hacienda, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

Dado en el Palacio de Gobierno de la ciudad de La Paz, a los once días del mes de junio de 1937.

(Fdo). — D. TORO. — F. Campero Alvarez — Gral. Guillen. — A. Ichazo — F. Tavera. — E. Peñaranda. — J. Paz Campero.

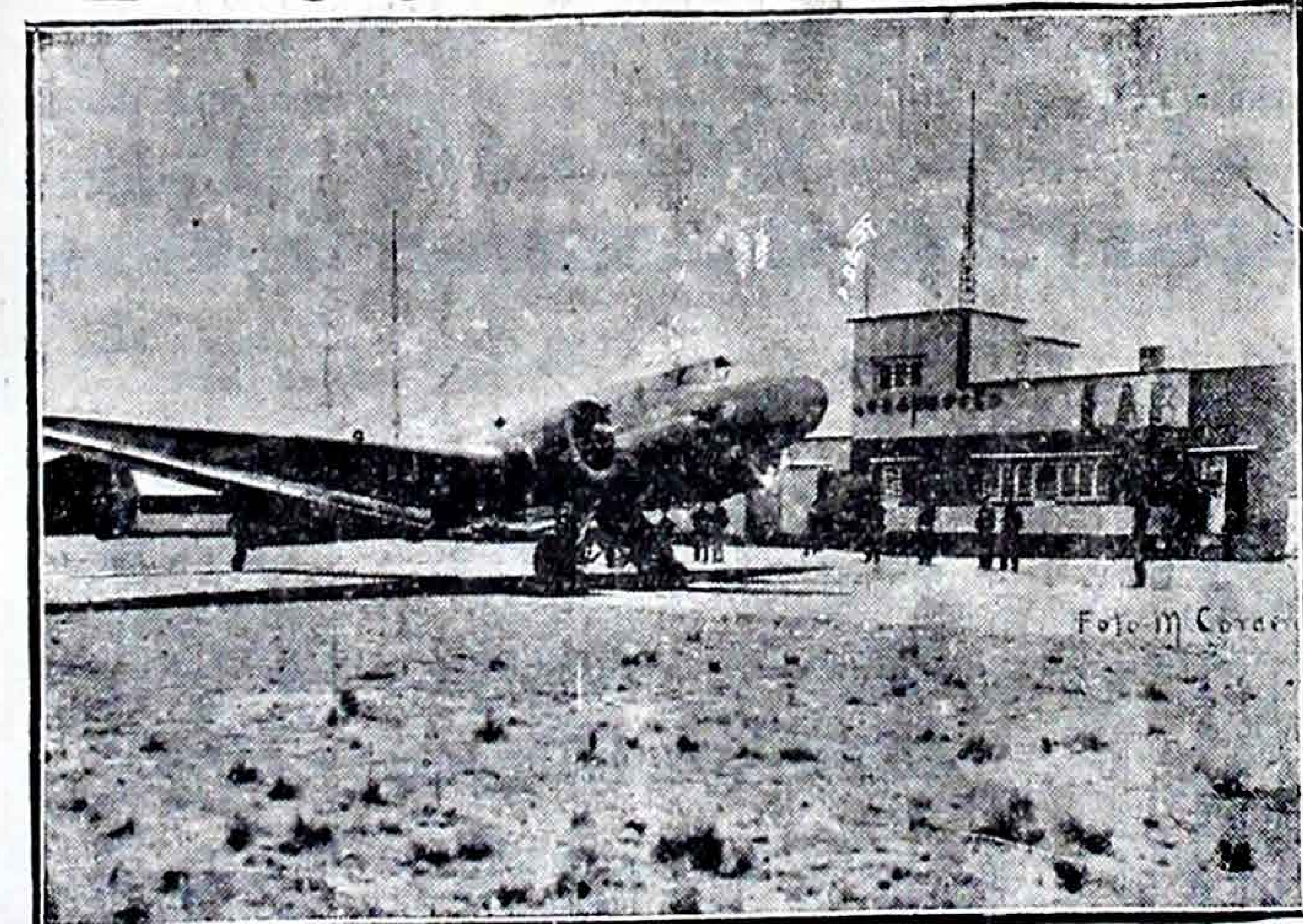
JUNIO
DOMINGO, 13

San Antonio de Padua, peregrino

ESTADO DEL TIEMPO

Salida del sol: 6.57 horas.
Puesta del sol: 18.5 horas.
Paso por el meridiano 12.31 horas.
Presión barométrica: máxima 495.6
Mínima: 493.3.
Tendencia barométrica: a subir.
Temperatura a la sombra: máxima: 15,2.
Mínima: 3,4.
Media: 7,8
Temperautra al sol: máxima: 19,3.
Humedad relativa, máxima: 80.
Mínima: 11.

El aereopuerto del Alto



Vista del edificio recientemente inaugurado, obra del arquitecto alemán Pablo Nuyttens ejecutada por cuenta del Lloyd Aéreo Boliviano. Encuéntrase delante el bimotor "Illimani", que realizó algunos vuelos sobre la ciudad.

MERCADO DE METALES DE NUEVA YORK

Nueva York, 11 (UP). — Durante el día de hoy se efectuaron transacciones sobre estaño en barras de 99 % por lotes de 11.200 libras, a los siguientes precios en centavos oro por libra:

	Ayer	Hoy
Entrega junio	[illegible]	[illegible]
Entrega julio	[illegible]	[illegible]
Entrega agosto	[illegible]	[illegible]
Entrega Sbre.	55.05	[illegible]

Sobre Zinc, en barras de 98%, Entrega inmediata a 7.10.
Sobre Plomo, en barras de 98%, entrega inmediata, a 6.

El mercado reveló tarnquilidad

Las transacciones sobre Cobre en barras, por lotes de 56.000 libras, para consumo interno, se efectuaron a 14.—

El mercado del Cobre para exportacion reveló tranquilidad efectuándose operaciones sobre el metal en barras por lotes de 56.00 libras precio C. I. F. puerto europeo cuyas cotizaciones fluctuaron alrededor de 13.65.

La Plata norteamericana, en barras de 99.99%, se cotizo a la hora de cierre, a 44.75.

Relativamente al día de ayer las cotizaciones del estaño para entrega inmediata y futura subieron en 0.10 puntos.

El Zinc mantuvo su precio.

El Plomo conservó su anterior cotización.

El Cobre para consumo no varió en su cotización.

La plata norteamericana sufrió con relación a su cotización del día de ayer una baja de 0.12 puntos.

BOLSA DE LONDRES

Londres, 12 (UP). — Al abrirse la bolsa, LA ONZA DE ORO SE COTIZO en 140 sh 6 d.

Bajando 1½ d en relación a su anterior cotización.

Nueva York, 9 (UP). — La LIBRA se cotizó el día de ayer a 4.9355.

Con relación a su anterior cotización sufrió una [illegible]

BOLSA DE PARIS

Paris, 11 (UP). — EL DOLAR SE COTIZO a la hora de apertura en 22.45 frs. y la libra esterlina en 110.90.

Habiendose cotizado el dolar a 22.45 frs. y la libra esterlina en 110.90.

Experimentando el dolar un alza de 0.05 francos y la libra conservo se igual, con relacion a su cotizacion del dia de ayer.

Informaciones de esta plaza

CAMBIOS BANCARIOS Banco Central

JUNIO 12

			OFICIAL	LIBRE
Londres	£	Bs.	80.50	120.—
Paris	Fr.	"	0.74	1.10
Alemania	R. Mk	"	6.65	9.85
Belgica	Fr.	"	—	—.—
España	Pts.	"	—	—.—
Italia	Lr.	"	0.85	1.80
Suiza	Fr.	"	8.15	6.52
Nueva York	$o.	"	16.50	24.50
Argentina	$	"	5.05	7.50
Brasil	Mil reis	"	1.10	1.62
Chile	$	"		0.85
Perú	Sp.	"	4.80	6.85

COTIZACIONES

Casa Hochschild

(Mercado de Metales de Londres)

Cotizaciones del 11 de junio

Estaño.—

Estaño, vista £ 248. 1. 4
Subio: " 1. 4
Estaño, plazo " 247. 1. 4
Subio: " 1. 4 —

Cotizaciones del 10 de junio

Plata	d	20.—|—	20.—|—
Plomo	£	22.1/8	22.1/8
Zinc	"	20.7/8	21.1/16

BANCO MINERO DE BOLIVIA

(Cotizaciones recibidas de Londres).

JUNIO 11

Estaño, vista £ 248.7.6
Estaño, plazo " 247.7.6

Cotizaciones del 11 de junio
Plata, plazo. . . . "
Plomo, vista . . . . 22.—.6

JUNIO 7

Wolfram . . . . . . " [illegible].—
Antimonio . . . . . " 7/6.—

MINISTERIO DE HACIENDA

Cotizaciones que deben regir en la quincena del 1o. al 15 de junio corriente;

MINERALES

Estaño	£	251. 2. 6	Por tonelada métrica de metal fino
Cobre	"	55. 1. 8	" " " " " "
Plomo	"	23. 5. 9	" " " " " "
Zinc	"	22. 2. 6	" " " " " "
Plata	"	0. 1. 8 1/4	Por onza troy de plata fina.
Antimonio	"	0. 8. 0	Por unidad de 10 decimos.
Wolfram	"	2.17. 6	" " " " "
Bismuto	"	0. 4. 0	Por libra inglesa.
Mercurio	"	15.12. 6	Por botella de 34.02 kilos.
Azufre	"	5.15. 0	Por tonelada inglesa.

LANAS

Lana de Alpaca	£	0. 2. 4	por libra inglesa
Lana de Oveja	"	0. 1.11	" " "
Lana de Llama	"	0. 1. 7	por libra inglesa.

VEGETALES

Goma elástica	£	0. 0.11	
Gutapercha		nominal	por libra inglesa
Balata	"	0. 1. 8½	
Ipecacuana	"	0. 7. 0	" " "
Cascarilla	"	0. 1. 9	" " "
Quina	"	0. 0. 9½	" " "
Castaña descascarada	"	2.17. 0	" " "

VALORES

10 DE JUNIO

Acciones de la Aramayo Mines 37 sh. 6 d.

	Compradores	Vendedores
Letras, Crédito Hipotecario, del 8 %	111.—	
Letras, Crédito Hipotecario, del 6%	105.—	
Letras, Banco Hipotecario Nacional, del 10%	106.—	
Letras, Banco Hipotecario Nacional, del 9%	104.—	
Letras, Banco Hipotecario Nacional, del 8%	103.—	
	105.—	
Acciones del Crédito Hipotecario	155.—	
Acciones del Banco Central	2[illegible].—	
Acciones del Banco Nacional	100.—	
Acciones del Banco Mercantil		
Acciones del Banco Minero		100.—
Acciones de la Cervecería Boliviana Nacional	860.—	
Acciones de la Cervecería Americana	185.—	
Acciones de la Fábrica Nacional de Cueros "El Inca"	250.—	
Acciones de la Fabrica Nacional de Calzados	170.—	
Acciones de la Fábrica Nacional de Cemento		80.—
Acciones de la Cía Molinera Boliviana	110.—	
Acciones del Lloyd Aéreo Boliviano	60.—	
Acciones del Club de La Paz	600.—	
Compañía General de Minas en Bolivia	800.—	1.000.—
Acciones de la Cía Minera Amayapampa		12.—
Acciones del Club de Tennis La Paz	200.—	200.—
	150.—	
Acciones Turberas		
		60.—
Bonos Patrióticos de 1930, 6%	20.—	
Bonos del Estado de 1914, 8 %	20.—	
Bonos del Estado de 1924 8%		
Bonos de Compensación militar 8 %	20.—	
		28.—
Bonos de la Deuda Interna 8 %	93.—	98.—
Bonos Municipales 6 %		

Sugieren la conveniencia de organizar juntas vecinales en la ciudad de Oruro

SE AMPLIARAN LOS TRABAJOS DE PAVIMENTACION EN DISTINTAS ARTERIAS DE IMPORTANCIA DE LA CIUDAD

ORURO, 12. (DNDP).— El diario "Noticias" sugiere la urgencia de organizar las juntas vecinales a fin de que colaboren a las autoridades en los diferentes servicios urbanos, evitando al mismo tiempo la especulación que practican los comerciantes y hacendados.

REVISAN LA CONTABILIDAD DE LA ADUANA

ORURO, 12. (DNDP).— El Contralor Departamental señor Roberto Luna se encuentra revisando la contabilidad de la Aduana Nacional, la Dirección de Subsistencias y otras reparticiones fiscales con objeto de elevar un informe a consideración de la Contraloría General de la República.

CONCURSO LITERARIO DE LA ACADEMIA GREGG

ORURO, 11. (DNDP).— La Academia Comercial Gregg School con ocasión de haber celebrado el aniversario de su fundación, ha llamado a concurso a todos los elementos estudiosos para un certamen literario, ofreciendo valiosos premios que serán destinados a los trabajos que resulten sobresalientes. El mismo instituto designó su Reina habiendo merecido tal distinción la señorita Mercedes Borth Gastelú, quien será coronada la noche del 19 en un acto especial que se llevará a cabo en el Teatro Municipal.

REPRIMIRA LA ESPECULACION

ORURO, 12. (DNDP).— El Jefe de la Policía de Seguridad capitán Barrero ha adoptado medidas eficaces para evitar que los comerciantes del asiento minero de Machamarca se entreguen a una inmoderada especulación en la venta de artículos de primera necesidad a las clases mineras, las cuales merecen una preferente atención de parte de las autoridades.

SE INICIARAN LOS TRABAJOS DE UN NUEVO CAMINO

SANTA CRUZ, 12. (DNDP).— Dentro de poco tiempo más se iniciarán los trabajos del camino de autos a Terevinto, importante cantón de la provincia del Cercado, donde hay abundante madera y otros productos agrícolas, siendo además una región rica en yacimientos de cal.

INTENSA CAMPAÑA SE DESARROLLA CONTRA EL ALCOHOLISMO

ORURO, 12. (DNDP).— El periódico "La Mañana" ha iniciado una intensa campaña contra el alcoholismo en las minas, constituyendo un mal en desmedro de las clases trabajadoras que debe ser reprimido por todos los medios posibles.

INAUGURO SUS AUDICIONES LA RADIO TUNARI

COCHABAMBA, 12. (DNDP). La Radio Tunari ha inaugurado en sus audiciones una hora especial destinada a difundir conceptos relativos a higiene y salubridad que estará a cargo de conocidos profesionales.

EL ULTIMO CONCURSO ESCOLAR

ORURO, 12. (DNDP).— El Inspector General de Educación Física señor Celestino López ha manifestado que las últimas pruebas del concurso deportivo escolar demuestran la preparación y ejercicio de los alumnos de las escuelas municipales.

Continúan las deliberaciones del Congreso Ferroviario Nl.

SE RESOLVIERON LOS SIGUIENTES ASUNTOS: BIENESTAR SOCIAL, SEGURO DE RETIRO, ESTABLECIMIENTO DE COOPERATIVAS Y JUBILACIONES

ORURO, 12. (DNDP).— Continúan desarrollándose con marcado éxito las labores del Congreso Ferroviario, habiéndose resuelto importantes aspectos relativos al bienestar social, seguro de retiro, establecimiento de cooperativas y jubilaciones. Los representantes de las diferentes delegaciones departamentales visitaron la oficina de Asistencia Pública donde fueron atendidos por el Dr. Abel Elías, quien demostró la labor que desenvuelve dicha repartición pública.

SE EXPROPIARA LA CASA DE DOMITILA FRIAS DE ARRIETA DE LA PLAZA DEL STADIUM

La Junta Militar de Gobierno, el día de antier ha dictado el decreto que publicamos líneas abajo y tendiente a ampliar la Plaza del Stadium:

CONSIDERANDO:

Que es necesario ampliar la plaza del Stadium "La Paz", con el objeto de facilitar el tráfico y evitar la congestión de vehículos que se produce en los festivales deportivos realizados en dicho campo;

DECRETA:

Artículo 1o.— Declárase de necesidad y utilidad pública la expropiación de la casa perteneciente a Domitila Frías v. de Arrieta, situada entre la Avenida Saavedra, plazuela del Stadium y calle Claudio Pinilla; y la de Arturo Coca ubicada entre la mencionada plazuela y la Avenida Saavedra, a fin de ampliar la plazuela del Stadium La Paz.

Artículo 2o.— La Prefectura del Departamento efectuará todos los demás trámites, de acuerdo al Decreto Ley de 4 de abril de 1879.

MONSEÑOR LUNARDI

ORURO, 12. (DNDP).— Por el tren de hoy llegará a esta ciudad para seguir viaje a La Paz el Nuncio Apostólico Monseñor Federico Lunardi, después de haber asistido al Congreso Eucarístico que se llevó a cabo en la ciudad de Santa Cruz.

CANALIZACION DEL RIO DESAGUADERO

ORURO, 12. (DNDP).— El diario "La Patria" se ocupa del antiguo proyecto de canalización del río Desaguadero, proyecto que consulta las aspiraciones de Oruro, ya que el indicado trabajo ofrecería enormes ventajas para la explotación agrícola.

PAVIMENTACION

ORURO, 12. (DNDP).— Con Referencia a los trabajos de pavimentación que vienen efectuándose en esta ciudad, los periódicos locales sugieren que también se realicen los mismos trabajos en la plazuela contigua al Cementerio General y en el interior de este.

UN PLANTEL EDUCACIONAL DE SANTA CRUZ

SANTA CRUZ, 12. (DNDP).— El Liceo "Monseñor Santiestéban" ha celebrado ayer el primer aniversario de su fundación, habiendo con este motivo otorgado valiosos obsequios los Amigos de la Ciudad

PLANOS DE CONSTRUCCION DE LA CASA CONSISTORIAL DE COCHABAMBA

Se convoca a concurso de proyectos para la construcción de la CASA CONSISTORIAL DE LA CIUDAD DE COCHABAMBA, con sujeción a las condiciones siguientes:

a).— Se otorgará dos premios, el 1o. de Bs. 2.00.— (dos mil bolivianos); y el segundo de Bs. 1,000.— (un mil bolivianos), para los anteproyectos que a juicio del Jurí sean acreedoras de ellos.

b).— El proyectista calificad en primer lugar tendrá a su cargo la confección de los planos definitivos, detalles y especificaciones de construcción, percibiendo en este caso el porcentaje respectivo sobre el costo de la obra.

c).— Los proyectos deberán trucción con escala, perspertivas, ser presentados hasta horas 18 del día pal faccionarse en escala 1:200. la Secretaría Municipal, firmados con

d).— Los proyectos deberán llado y lacrado, el nombre del pro- 30 de junio del presente año en comprender demás, detalles de conseudónimos, y, en sobre aparte, etc.; debiendo el anteproyecto principal yectista.

e).— Los demás datos, detalles y plano del terreno disponible para la construcción, serán suministrado: a los interesados en la Dirección Municipal de Obras Públicas, personalmente o por correo.

Cochabamba, 31 de marzo de 1937.

Por orden del señor Alcalde Municipal.

EL OFICIAL MAYOR DE LA MUNICIPALIDAD DE COCBHMBA.

BANCO MINERO DE BOLIVIA

AVISO No. 9. — COMPRA DE ORO

Desde la fecha compramos oro físico, en pepitas, lingotes, amonedado, chafalonía, alhajas, etc. etc. pagando la cotización de Bs. 26.190..— por kilo fino en las Oficinas de La Paz, Oruro y Potosí.

La compra en cantidades regulares se hará previo analisis, a solicitud del interesado, para lo cual el Banco cuenta con una sección especial en su Departamento Químico.

La atención al público se efectuará todos los días hábiles de horas 9 a 12 y de las 14 hasta 18, inclusive los sábados, en el local del Banco (Plaza Murillo, bajos del Ministerio de Relaciones).

La Paz, 3 de mayo de 1937.

Se constituye la Confederación Ibero Americana de empleados particulares

LA RAZON

DIARIO INDEPENDIENTE
Director: Fabián Vaca Chavez.
Gerente: J. L. Gutierrez Granier

EL NUEVO DECRETO SOBRE ENTREGA DE DIVISAS

Después de laboriosa y larga preparación, el Ministerio de Hacienda ha dictado el Decreto que establece el nuevo regimen de entrega obligatoria de divisas, relacionando el porcentaje de ésta con dos factores; la cotización y la ley del producto.

Si bien aun no es posible hacer un examen detallado de las diversas disposiciones que contiene el Decreto, lo cual requiere un minucioso estudio de las escalas adoptadas para cada uno de los productos de exportación, debemos adelantar algunas consideraciones necesarias para que la opinión publica forme criterio sobre este importante y delicado asunto, que está siendo el nudo gordiano de la politica económica del gobierno.

El ministro de Hacienda ha expresado, reiteradamente, que se propone intensificar la exportación del país, especialmente de estaño y, con tal objeto, dictó el Decreto de 22 de enero e incitó a las empresas mineras a suscribir contratos de producción y entrega de divisas, dentro de las previsiones de dicho Decreto. El que ahora comentamos sería el corolario de tal politica.

Sin embargo, es preciso anotar que el Ministerio de Hacienda no solo no ha coronado su obra, sino que ha malogrado el poco exito que pudo obtener con las medidas adoptadas hasta el presente. Las cifras de producción de estaño, en los cinco primeros meses del presente año, son demasiado elocuentes para que necesiten de mayor comentario.

Para intensificar la producción de estaño y, en general, de todos los productos que puede exportar Bolivia, no basta que haya buena voluntad de los industriales y del gobierno: hay necesidad de modificar la situación actual, yendo resueltamente a introducir una equitativa y prudente disminución en la entrega obligatoria de divisas y acordando a la minería las posibles facilidades en todo el complejo mecanismo de la industria.

Lejos de ello, el Decreto que comentamos ha mantenido, con ligeras variantes, los porcentajes de entrega de divisas sobre la exportación de estaño y ha recargado los correspondientes a los demás minerales, especialmente la plata.

De otro lado, se ha establecido un procedimiento inquisitorial para la determinación de la ley de los minerales exportados. Establece el Decreto que las autoridades aduaneras tomarán "una muestra común" de los sacos que ellas estimen conveniente, la cual será analizada en el laboratorio oficial, con resultados definitivos e inapelables.

Quien sabe cómo es de complejo y delicada la operación del muestreo y análisis de los minerales, podrá apreciar la gravedad de la medida adoptada por el Ministerio de Hacienda. Las muestras tomadas al azar, así como lo dispone el Decreto, no pueden servir, ni aproximadamente, para establecer la ley del mineral, porque bastaria que ellas contengan un pequeño porcentaje de metal fino o de determinados productos, para que se altere substancialmente la ley del mineral y el contenido de sub-productos.

La operación del analisis es tanto o mas delicada sobre todo en Bolivia donde fuera de las empresas mineras bien organizadas, no tenemos laboratorios que puedan llamarse tales, ni quimicos especializados, cuya autoridad científica sea indiscutida. Sabido es que, inclusive en Europa, se presentan constantemente importantes diferencias entre dos análisis de la misma muestra, lo que da lugar a que se sometan los casos al arbitraje de laboratorios de prestigio mundial.

Entretanto, en Bolivia, son los elementos precisos para hacer un muestreo nacional de los minerales, ni para efectuar analisis quimicos de precisión, se establece que los resultados del laboratorio oficial, a base de muestras tomadas al azar, son inapelables y definitivos, para condenar a los exportadores al pago de fuertes penalidades.

Este ligero examen de las disposiciones del último decreto lleva a la conclusión de que, en vez de favorecer el incremento de la producción minera, como lo desea el gobierno y como lo necesita el país, se están creando nuevos obstáculos, que han dificultar, cada día más, el desarrollo de nuestro comercio de exportación, ya fuertemente deprimido en los últimos tiempos.

NO SE HA PROVISTO EL CARGO DE SECRETARIO DEL DEPARTAMENTO NACIONAL DEL TRABAJO, VACANTE

Ejercia las funciones de Secretario de la Dirección General del Trabajo el señor Germán Murillo, quien recientemente fué nombrado Notario judicial de esta ciudad.

La vacante que dejó ese funcionario no ha sido provista, y como el movimiento de causas en el Departamento es importante, se indica que será oportuno designar al sustituto, a fin de que continúe atendiendo el despacho normalmente.

LOS EMPLEADOS CHILENOS ENVIARON UN DIPLOMA DE HONOR A LA LIGA DE EMPLEADOS DE COMERCIO E INDUSTRIA DE BOLIVIA

Una nota dirigida por la asociación chilena de empleados particulares, que recientemente celebró sus bodas de oro, a la Liga de Empleados de Comercio e Industria de esta ciudad, da cuenta de las actuaciones en que intervino la delegación boliviana, en Santiago, con motivo de aquel acontecimiento.

UNA ENTIDAD INTERNACIONAL

Se menciona en ella, como verán los lectores, que ha sido aprobada en principio la iniciativa de constituir una Confederación Ibero-Americana de Instituciones de Empleados Particulares; entidad que contará con la adhesión de todas las filiales organizadas o por organizar en los paises hispano-americanos.

LA NOTA ES CORDIAL E INFORMATIVA

La mencionada nota se halla firmada por los señores Alfonso Pérez Rojas y Luis E. Bernal Centurias, presidente y secretario, respectivamente, del centro y está dirigida al presidente de la Liga local, con fecha 8 del mes en curso, en los siguientes conceptuosos términos:

"Señor Presidente:

La Sociedad que tenemos el honor de representar, queda profundamente decida por las especiales atenciones de que ha sido objeto de parte de la Institución de su digna presidencia, con motivo de la celebración de sus Bodas de Oro.

La Delegación que Uds., tuvieron a bien designar, y que estaba formada por los señores, Raúl Huici, Eduardo Rivas y Humberto Lanza, asistió a todos los actos oficiales; y con suma complacencia dejamos constancia del brillante desempeño que tuvieron. Ellos ya habrán informado a Uds., de su actuación, y les deben haber comunicado, cuán expontanea y sincera fué la evocación que la enorme concurrencia asistente al Banquete oficial, tributó al pueblo boliviano al hacerse el anuncio de que hablaría el delegado de ese país señor Huici.

Habeis querido vosotros, no sólo hacernos representar por una brillante delegación, sino que vuestra bondad ha llegado mucho más allá. Nos habeis honrado con un Diploma de Honor que simboliza todo vuestro cariño hacia nuestra institución y hacia nuestra patria. Os lo agradecemos desde lo más intimo de nuestros sentimientos, y tened la seguridad q' él nos representará en todo momento y en toda circunstancia, como son de invariables e indisolubles los afectos que unen a bolivianos y chilenos.

Ese símbolo de confraternidad, que fué entregado por el señor Huici en el mismo acto del Banquete Oficial, ocupa desde yá un sitio de honor y de preferencia, en el Salón de Sesiones de nuestro Cuerpo Directivo.

Como ya se lo habíamos manifestado en nuestra anterior del 3 de abril uno de los números del programa de las Bodas de Oro lo constituía una sesión de Estudios con las delegaciones extranjeras sobre problemas de carácter social. Nos es grato decirle que el resultado de esta sesión, que se prolongó durante dos dias, fué la aprobación en principio de constituir una gran Conferencia Ibero-Americana de Instituciones de Empleados Particulares. En algunos dias más entregaremos a su delegación las actas y conclusiones a que se llegó, a fin de que ella lo ponga en conocimiento de Uds., para su ratificación.

Al señor Huici le hemos entregado, para que él a su vez se sirva hacerlos llegar a Uds, una recopilación completa de la legislación social chilena conjuntamente con un Diploma de Honor que hemos otorgado a la Liga. Esperamos que esa recopilación sirva a Uds. de base para el estudio que harán, a objeto de obtener del Gobierno de ese país, la dictación de las leyes que en justicia les corresponde.

Cábenos la satisfacción de decirles que su Ministro en Santiago Excmo. señor Hernando Siles, honró con su presencia los principales actos de nuestra festividades y que en el Banquete fué obligado a hablar, por los asistentes.

La conceptuosa comunicación de Uds. del 17 de mayo, nos fué entregada personalmente por sus delegados y ella refleja, una vez más, la forma muy deferente con que Uds. se dignaron asociarse a nuestras festividades".

Capitales necesarios

El Ministerio de Industria y Comercio necesita organizar una investigación relativa al monto de los capitales que han sido invertidos en nuestro país, desde el año 1932, en que se inició el conflicto bélico del sudeste y que determine cuales han sido las inversiones. Pero en la formación de esos datos ha de tenerse cuidado en distinguir los aportes de capital extranjero a la economía del país, de las industrias que se establecieron con capital pagado por el gobierno, o con disponibilidades propias, nacionales.

En principio, la ayuda del capital extranjero a la economía de un país es el aspecto primordial de un buen plan financiero y por ello todos los países compiten en la necesidad de ejercitar una obra de atracción de capitales, de suerte que con su ayuda se pueda incrementar el giro comercial y el volúmen de las operaciones de cada ejercicio. Para una nación incipiente como la nuestra, donde todo está por hacer, tal preocupación se convierte en urgente, porque sin ayuda de capitales del exterior, que al amparo de las leyes del país quieran radicarse, el desarrollo será siempre limitado e insuficiente.

Dentro de la cooperación internacional este intercambio de prestaciones y auxilios es corriente y se justifica por la eficacia de sus resultados. Naciones poderosas ejercitan esa atracción y aprovechan el esfuerzo ájeno que ingresa al país para acelerar su desarrollo, y los pueblos pequeños, de formación lenta a causa de factores adversos, no pueden menos que vivir de ese modo, del crédito, del aporte de capitales, para que puedan mover las riquezas potenciales del país, de técnicos capaces de movilizar esa riqueza e incorporarla al dominio económico, activo, de la nación.

He aquí por qué los datos estadísticos en cuanto al movimiento de capitales, de los que han venido al país en los últimos años, y de aquellos que salieron, tiene una innegable importancia, a fin de que el hombre de Estado pueda fundar sus puntos de vista o las medidas q' estime indispensables no en lo incierto sino sobre bases firmes, estables y verídicas.

EL CESAR DEL IDEALISMO

"La tragedia de la paz" es el reciente drama de Alberto Steffen. Digamos ante todo que Alberto Steffen es un dramaturgo muy celebrado y es autor de unos 30 volúmenes sobre temas diversos: novelas, historia, poemas, dramas, ensayos, fábulas, comedias y criticas. Hace muchos años que Steffen vive entre los encantos nevados de los Alpes suizos. Su casa queda en la falda de una colina, cerca de la pintoresca Basle, en Dornach, centro de sus actividades literarias. En la cima de esa colina, desafiante y atrevido se yergue el "Goetheanum", en cuyo corazón se halla uno de los teatros más modernos y mejor equipados de Europa. Allí se representan obras de Goethe, de Steiner, de Steffen, dramas misticos y obras de misterio; allí han sido estrenadas casi todas las producciones de Steffen, y allí nos encontramos una noche con motivo del estreno de "La tragedia de la paz".

Al levantarse el telón nos encontramos con una vieja figura ilustre. Woodrow Wilson, sin duda el mas grande idealista del presente siglo. El notable actor germano-suizo, Otto Crone, encarna el papel del político norteamericano; pero un sortilegio de la imaginación y del recuerdo, no es Otto Crone quien nos está simulando un Wilson, sino Wilson mismo que nos habla de sus ilusiones con un acento extrañamente sajón. Su figura es la gran figura de la guerra y de la postguerra; su idealismo pacifista es posiblemente lo único sano con que cuenta el mundo después de la tremenda catástrofe. Frente a la realidad de la muerte, de la destrucción, de la miseria ¿acaso cabía otra cosa que no fuese la ilusión, la esperanza en una época mejor, mas risueña, menos dura y descarnada? Había que vivir de optimismo, de utopia para no desesperar de la crisis que dejó como herencia la gran guerra. Y esa hora angustiosa de la humanidad tuvo su hombre, su conductor. Surgió radiante el apostol del idealismo. Woordrow Wilson, el poderoso mandatario de los Estados Unidos de Norte América; y Europa y el mundo, entero pensó que ese hombre hablaba en nombre de la humanidad, porque proclamaba a todos los vientos lo que todos los hombres de la tierra anhelaban ardientemente: paz y libertad.

Pero los años han pasado y nada se ha definido aun, ni la paz, ni la guerra; la existencia de la paz es una verdadera tragedia; en 18 años que hacen desde que terminó la guerra, la paz no ha dejado de sobresaltarse a cada rato en los dominios del hombre, la atmósfera europea se carga cada vez mas de partículas bélicas la figura del Cesar del idealismo está casi borrada en el tiempo, muy pocos creen ahora en la paz y en la libertad; el mundo está amenazado nuevamente de tormenta guerrera, las ilusiones de ayer se van derrumbando poco a poco. ¿Estamos en el pre-periodo de una nueva convulsión bélica, mas desastrosa que la del 14?

La señora Paz continúa, pues, su vía crucis. Wilson ya no existe, pero nos habla desde el escenario del teatro de Basle, con voz apostólica y universal, que nos conmueve, porque a pesar de la decadencia de las ideas pacifistas, los hombres se emocionan aun con el corazón de Wilson por una larga era de tranquilidad humana.

Cae el telón sobre la escena de la Casa Blanca. Luego el autor nos conduce al compartimiento de un tren en marcha, es el expreso de Brest a Paris. Estamos en diciembre 13 de 1918. El porvenir de Europa es oscuro y angustioso. ¿Qué será mañana? Enseguida pasamos a Chaumont. Es Navidad. Un panorama sembrado de cruces de palo se nos abre a la vista, son vestigios de la guerra y de la muerte. No falta el árbol de Navidad, pero de sus ramas solo cuelgan granadas de mano. Después, enero 25 de 1919. Nos hallamos en el gran hall donde se celebra la conferencia de la paz. Un mundo heterogéneo está ahí reunido. Wilson, Lloyd George, Clemenceua, Orlando deliberan en secreto, mientras que periodistas, diplomáticos, detectives, fotógrafos, técnicos se confunden en el gran hall. Es un pedazo trágico de la historia de Europa que nos ha brindado Steffen, un capitulo emocionante que nos hace aplaudir con el corazón lleno de humanidad.

LION WEIS.

ACTUALIDAD

DISCIPLINA JUDICIAL

Tocante a las medidas disciplinarias para corregir los vicios que predominan en las prácticas judiciales del país, el Ministerio de Justicia ha entregado a la publicidad un proyecto de decreto reglamentario, acerca del cual debemos emitir un juicio imparcial.

El proyecto se inspira en la necesidad de regular la conducta de magistrados, jueces y empleados de menor jerarquía, del ramo, mediante prescripciones preventivas y represivas adoptadas contra los que hayan incurrido en descuido o negligencia en el cumplimiento de sus deberes, abandono de puesto, o exceso de autoridad. Todo esto se halla justificado por la experiencia, evidentemente, pero la suspensión de cargo, que es la pena máxima, aunque temporal, tiene relación con el principio constitucional de la inamovilidad de un juez, que prescribe la existencia de una sentencia ejecutoriada, sea en acción civil o penal.

La doctrina en este orden ha sido en nuestro país uniforme y clara: rodear al juez de la autoridad y jurisdicción que inviste, de modo que no pueda ser despojado de ellas sino a mérito de una sentencia judicial, ejecutoriada. Pero existe por otra parte la necesidad de establecer sanciones disciplinarias a fin de imponer un servicio eficiente, oportuno y honorable.

Las sanciones pecuniarias están indicadas en éstos casos: el juez no podría ser suspendido del ejercicio de sus funciones por una simple resolución disciplinaria, como el proyecto propone, sino que sufrirá una multa gradual, siendo esta decisión causa para que produzca su excusa en el juicio que motivó la medida. Privar a un magistrado o juez, por un plazo de seis meses, de su jurisdicción legal entorpecería la tramitación judicial en lugar de mejorarla, como es el propósito del gobierno y de la Corte Suprema.

Se debe en ésto conciliar la urgencia de adoptar medidas disciplinarias, para suprimir la viciosa práctica, y el principio constitucional de la inamovilidad de un juez o magistrado, cuidando meticulosamente de no relajar la otra prescripción constitucional que declara nulos los actos de los que ejercen jurisdicción que no emana de la ley. Con un procedimiento de suspensión, a denuncia de cualquier litigante y con prueba no muy concluyente, se daría el caso de sustraer un juicio del conocimiento de un juez honorable, cuyo fallo legal se teme porque estorba. Esta potestad de denunciar a un magistrado, por faltas o delitos supuestos, debiera también estar limitada por la responsabilidad explícita del denunciante, en el caso de que todo resultara calumnioso o simple procedimiento malicioso para entorpecer la acción judicial. Son puntos éstos que el despacho de Justicia debe estudiar.

Un nuevo libro sobre inmigración

El profesor, señor Ramón Retamoso L. y el Jefe de la Oficina Nacional de Inmigración, señor Juan Silva V., han publicado el libro: "La Inmigración en Bolivia", del que ellos son autores.

Los temas que enfoca este trabajo son de actualidad e interés para el país y estamos seguros que llenará una necesidad en las oficinas del exterior, como consulados, legaciones y agencias oficiales de otro orden que proporciona habitualmente informaciones acerca de nuestro país.

Hay en ésto algo que mencionar. Actualmente en materia de colonización e inmigración existe más producción libresca y leyes o decretos que realidades prácticas. Quienquiera examine nuestra legislación, y las medidas oficiales adoptadas, creerá que eso ha alcanzado entre nosotros un notable desarrollo, pero bien sabemos que estará engañado por la literatura, diremos así simplemente nominal. Lo que corresponde es entonces experimentar esas prescripciones y realizar empresas de aliento con elementos escogidos.

El libro plantea también el tema muy debatido de la inmigración que conviene a Bolivia, aunque no llega a conclusiones definitivas, salvo la recomendación de los alemanes, yugoeslavos y checoeslovacos, que considera aptos para una colocación bien organizada en el país

Lo que no dice es cómo podríamos remediar el alejamiento del territorio, de las rutas internacionales, y la competencia que otros países extensos, ricos y fertiles, nos hacen, monopolizando las corrientes inmigratorias por las mayores facilidades que ofrecen y por el desarrollo de su población urbana o campesina. Al respecto habría sido indispensable que esbozara un plan tendiente a intensificar la labor y eliminar las dificultades que mantienen, por el momento, nuestro territorio como una reserva para el porvenir.

Al tocar el tema de la región o zona geográfica más apta para colonizar menciona el oriente y el departamento de Chuquisaca, lo cual con ser exacto es incompleto, porque también tienen condiciones inmejorables el departamento de La Paz, en Caupolicán y el Territorio de Colonias del Noroeste, cuyas tierras son excelentes, y a causa de que la goma, la quina, la castaña y otros productos de gran demanda, contribuyen hoy al resurgimiento de esa vasta región, si es que los colonizadores han de poblarla, como sería deseable.

El libro tiene, por lo demás, un especial interés y esperamos que como documento de consulta en las reparticiones fiscales llenará una necesidad sentida, puesto que se agrega a la serie de folletos y publicaciones de esa índole, que abordan un tema de tánta importancia.

MIEMBRO CORRESPONDIENTE DE LA SOCIEDAD GEOGRAFICA "SUCRE"

La Sociedad Geográfica "Sucre" ha comunicado al Canciller don Enrique Finot que, por voto, unánime de sus socios, fué designado Miembro Correspondiente de dicha institución. Publicamos enseguida el texto de la nota que con tal motivo ha recibido el señor Finot:

"Sucre, 31 de mayo de 1937. —Señor don Enrique Finot, Ministro de Relaciones Exteriores y Culto. — La Paz.

Distinguido señor Finot:

Tengo sumo agrado en poner en su conocimiento que, por voto unánime y en forma verdaderamente simpática, la Sociedad Geográfica SUCRE, que me es honroso presidir, ha designado a usted Socio Correspondiente, en donde quiera que sea su residencia, y con las mismas facultades y prerrogativas que tienen los socios de número, residente en Sucre. Junto con el presente oficio recibirá usted el correspondiente diploma que lo acredite en su condición de tal socio.

Esperando su aceptación oficial y su entusiasta cooperación en las labores patrióticas que este centro desenvuelve desde ya cincuenta años, consagrados exclusivamente al servicio de Bolivia desde los puntos de vista histórico y geográfico, y complacido por ello, lo mismo que mis respetables colegas, me honro en reiterar a usted las seguridades de la consideración conque me suscribo. — Atentamente.

(Fdo). — Angel Sandoval, Presidente. — (Fdo). — Alfredo [illegible]regui R. Secretario.

La Junta de Obras Pùblicas calificarà las propuestas del servicio telefónico

ECOS

Aniversario

El protocolo preliminar de paz ha cumplido dos años de edad, ayer, y abrigamos la esperanza de que llegará a los sesenta. Morirá de senectud o de coqueluche, en un próximo invierno, glacial...

Trece

No es una casualidad que la fiesta del simpático santo taumaturgo se celebre el trece de junio.

Es el número predilecto de las señoritas en estado de merecer y quien quiera convencerse del sortilegio mágico de la cifra no tiene más que probar fortuna. El novio número trece, es fijo que capitula...

EN PALACIO

LAS AUDIENCIAS DE AYER

El presidente de la Junta de Gobierno, recibió ayer a las siguientes personas.

Horas 15. Dr. Fernando Anaya.

Hs. 15.30. Directorio "Centro Acción Paceña".

Hs. 16.30. Dr. Abelardo Ibañez Benavente, Inspector General de Sanidad Militar.

Hs. 16.50 Sra. Ernestina v. de Ayoroa.

Hs. 17. Dr. Alfredo Mariaca, Fiscal del Distrito.

Hs. 17.30 Jefe del Estado Mayor General, Tenl. Germán Busch.

NOMBRAMIENTO DE NOTARIOS

Hemos sido informados en la secretaría de la Corte Superior del Distrito que los notarios que no han sido nombrados y tomados en cuenta a tiempo de hacerse las designaciones para el personal que debe integrar dichos cargos, el ministro de Gobierno y Justicia Tenl. Julio C. Viera, ha pasado una circular al presidente de la Corte señor Casimiro Valdes Nattes, indicando que son los siguientes: José Monasterios, Benjamín Delgado, José R. Garcés, Celso Mostacedo, Antonio Bilbao Llano y Angel Avendaño.

Para el lleno de los referidos cargos en vacancia, deberán ser nombrados en el curso de la presente semana, debiendo propiciarse en lo posible los nombres de los profesionales mas caracterizados o idóneos a fin de elevar a mayor relieve las actividades del foro.

EL GOBIERNO DICTO UN DECRETO SUPREMO QUE DISPONE, POR EXCEPCION DICHA MEDIDA. —

El alcalde de la ciudad y el Consejo Consultivo habían iniciado el estudio de las propuestas presentadas para la ampliación y el mejoramiento del servicio telefónico, en el entendido de que es llegada la oportunidad de encarar el asunto con vista a una solución satisfactoria, que consulte los intereses de la ciudad.

CONOCERA LA JUNTA DE OBRAS PUBLICAS. —

El Ministerio de Gobierno ha dictado, con fecha 11 del mes en curso, un decreto supremo por el cual determina que el conocimiento de dichas propuestas pasará a la Junta de Obras Públicas de La Paz, q' se halla presidida por el jefe del ejecutivo, coronel David Toro, e integrada por el prefecto del Departamento y el alcalde de la ciudad.

La parte considerativa del texto explica que pesaron en el ánimo del gobierno para dictar el decreto, y en la resolutiva se menciona que la medida es de carácter excepcional, y por esta sola vez.

UNA SOLUCION RAPIDA.

La Junta de Obras Públicas de La Paz estudiará, asi se espera, el asunto con celeridad, porque transcurren muchos años desde que el crecimiento de la población impuso la ampliación del servicio de teléfonos que no fué realizada por causas que son de conocimiento del público.

Entendemos también que el decreto ha sido dictado para concluir definitivamente asunto de tanta importancia para esta ciudad.

EL DECRETO SUPREMO.

Textualmente el decreto de referencia dice:

"CONSIDERANDO:

Que es de premiosa necesidad mejorar y ampliar el insuficiente servicio telefónico de la ciudad de La Paz;

Que con este objeto se han presentado varias propuestas cuyo examen y resolución se imponen;

Que la Junta de Obras Públicas de La Paz, por la capacidad y conocimiento de los elementos que la integran, es el organismo llamado a resolver pronta y definitivamente esta importante cuestión

DECRETA:

Artículo único. — El conocimiento de las propuestas presentadas para la ampliación y mejoramiento del servicio telefónico de la ciudad de La Paz, pasará por esta vez y con carácter excepcional a la jurisdicción de la Junta de Obras Públicas".

Necesidad del servicio telefónico intercomunal entre tres çiudades

UNA RED DEBERA UNIR LA PAZ, ORURO Y COCHABAMBA. —

Aunque parezca un contrasentido pedir que se establezca un servicio telefónico intercomunal, no existiendo actualmente buenos medios de comunicación telefónica en La Paz y Cochabamba, el desarrollo de la vida comercial impone ya esta mejora y deberíamos hacer adecuados esfuerzos por realizarla en breve plazo.

UN PRIMER CIRCUITO TELEFONICO. —

Si hay alguna empresa q' desea organizar las comunicaciones entre esta ciudad, la de Oruro y Cochabamba, es preciso prestarle las facilidades que necesita. Porque actualmente el aislamiento es la regla. El correo, el telégrafo, los ferrocarriles, son medios para comunicarse y mantener un intercambio en ciertos aspectos; pero el teléfono tiene sobre ellos la ventaja de la rapidéz, de que se trasmite de viva voz y se obtiene noticias o se proporciona sobre negocios o hechos del momento, todo lo cual influye de modo decisivo en la aproximación de las poblaciones.

A las vez que las autoridades edilicias hacen cuanto deben por mejorar la red propia, corresponde al Ministerio de Comunicaciones establecer la unión entre las ciudades más próximas, como La Paz, Oruro y Cochabamba.

UNIVERSALIDAD DEL SERVICIO. —

Una ciudad no será bien organizada si no dispone de buenos servicios telefónicos. Su aislamiento será el resultado del descuido en establecerlos. Aquí, en la nuestra, el teléfono debe ser casi obligatorio en cada casa, piso o departamento, negocio, oficina pública, puesto de policía, de salubridad, puestos para el público, etc. Y para universalizar el uso, la tarifa debería ser módica, adecuada al numero de abonados. Pero aun cuando la red urbana se haya desarrollado mucho será todavía incompleta si no está en conexión con las redes del circuito: La Paz, Oruro y Cochabamba.

BENEFICIOS DEL SERVICIO INTERCOMUNAL. —

Que un abonado de La Paz pueda comunicarse con otro de Oruro; que el jefe de policía quiera tomar datos de un hecho criminoso producido en Cochabamba, que un alto funcionario administrativo solicite y obtenga datos indispensables de otro del interior; que los acontecimientos sociales, deportivos, artísticos o patrióticos puedan ser trasmitidos por teléfono, constituirá un progreso evidente en las comunicaciones. No cabe duda.

Todos estos aspectos de urbanismo deben ser considerados con la atención que merecen. Si existen medios de radiodifusión no entendemos porque no se haya organizado todavía un servicio intercomunal de teléfonos.

VIAJARA A SANTA CRUZ EL MINISTRO DE EDUCACION

PARA REALIZAR UNA INSPECCION DE ESCUELAS

Sabemos que el ministro de Educación y Asuntos Indigenales, teniente coronel Alfredo Peñaranda, ha de viajar el día martes a la ciudad de Santa Cruz.

El objeto del viaje es realizar una inspección de los establecimientos educacionales fiscales y particulares del departamento, así como visitar los iguales de Cochabamba.

Durante su visita a esos departamentos, el Secretario de Estado ha de recoger impresiones e informes personalmente, de modo que pueda formar juicio objetivo respecto a las actuales necesidades de esos distritos educacionales. Merecerá su atención las construcciones de edificios en actual trabajo.

En el interior se concede a esta visita de inspección la mayor importancia, porque las autoridades educacionales han de tener oportunidad de presentar al ministro sus reclamaciones para el mejor servicio.

LOS JUECES ELEVAN LOS PARTES DE ASISTENÇIA

Desde hace días se ha adoptado en los tribunales de justicia, por instrucciones que impartió el presidente de la Corte, un nuevo procedimiento en cuanto a la asistencia del personal subalterno de las oficinas.

Anteriormente elevaban a dicha corte los partes diarios de asistencia, los secretarios y actuarios de los juzgados de Partido e Instrucción, respectivamente; pero como se advirtió que con ello se incurría en irregularidades, para disculpar la inasistencia, se dispuso que en lo sucesivo sean los jueces quienes han de remitir dichos partes, dando cuenta de la asistencia del personal, e informando cada día acerca de los incidentes que se hayan producido con motivo del despacho, a los efectos de las medidas disciplinarias que se adoptará.

La medida tiene que dar mejores resultados.

El Consejo Universitario resolvió importantes asuntos el viernes

LAS INSCRIPCIONES CERRARANSE IMPRORROGABLEMENTE EL 20 DEL MES EN CURSO. — LAS ESCUELAS DE ODONTOLOGIA Y FARMACIA HAN CONSEGUIDO SU INDEPENDENCIA

El viernes en la noche, como de costumbre, sesionó el Consejo Universitario, habiéndo tratado asuntos de importancia para el desenvolvimiento normal de la universidad.

INSCRIPCIONES

Uno de los asuntos que trató y que se lo considera de vital importancia, para la mejor marcha de la Universidad, es el que se refiere a las inscripciones. Con motivo de la guerra del Chaco, los cursos del año pasado funcionaron anormalmente, habiéndose concluido recientemente las pruebas de exámenes en algunas Facultades. En este sentido el Consejo Universitario ha prórrogado la fecha de inscripciones hasta el 20 del presente mes, fecha en la que seran cerradas improrrogablemente y no se admitiran solicitudes de inscripciones bajo ningún pretexto.

En esta forma quedará la Universidad, funcionando normalmente y con el número de universitarios que hubieren reunido todos los requisitos exigidos por las leyes y reglamentos de la universidad, ya que en anteriores ocasiones se recibían postulantes que aún no habian obtenido el diploma de Bachilleres.

SE DESLIGAN DOS ESCUELAS

Tmbién se trató la solicitud planteada por los alumnos de las escuelas de Odontología y Farmacia, en sentido de independizarse de la Facultad de Medicina, bajo cuya tuición se encontraban. Sometida a consideración del Consejo y después de escucharse las distintas objeciones de los delegados estudiantiles y de los directores de ambas escuelas, el Consejo Universitario se pronunció en sentido de conceder a dichas escuelas su independencia de la Facultad de Medicina.

SE DESIGNARA NUEVO SECRETARIO DE LA DELEGACION EN LA CONFERENCIA

FUE NOMBRADO EL ADJUNTO MILITAR DE LA LEGACION EN ARGENTINA

Informaciones recientes anuncian que la Cancillería ha llamado al señor Carlos Montenegro, por razones de servicio, y que designará para el cargo de Secretario General de la Delegación boliviana en la Conferencia de Paz, en reemplazo de aquel, al señor José Saavedra Suárez, que actualmente ejerce las funciones de Alcalde de la ciudad de Santa Cruz.

Asimismo, que el teniente coronel José L. Rivera ha sido nombrado adjunto militar de la legación boliviana en Buenos Aires, adonde viajará la próxima semana.

El teniente coronel Victor Serrano, que ejercía ese cargo, ha sido destinado a la legación en Río de Janeiro.

LA DIRECCION DE TRAFICO ACATA LAS SUGERENCIAS DE "LA RAZON"

El Jefe Departamental de Tráfico, habiendo eco a nuestra sugerencia de que sea suprimido el servicio mixto de pasajeros y carga a las provincias del departamento, por ofrecer peligro inminente para la vida de sus ocupantes, se ha dirigido ayer al Prefecto del Departamento solicitando se dicte una reglamentación pertinente al servicio de referencia.

Entre algunos puntos señalados por el Jefe de Tráfico señor J. Victor Centellas, figuran los siguientes:

Supresión total de los viajes de camiones al Altiplano y Yungas conduciendo carros mixtos. Habilitación de un servicio especial diario de pasajeros y otro de carga. Supensión, por el término de seis meses o un año, del conductor que infringa tales disposiciones. Multa con Bs. 100 a 200 a los dueños de empresas que permitan la infracción a las disposiciones terminantes a dictarse. En caso de reincidencia se sancione a los mismos Empresarios con multas de Bs. 500 y en la tercera falta o incumplimiento con el decomiso de su camión o camiones que posea.

En resumen, el proyecto de reglamentación elevado al Prefecto, es sumamente importante y solamente en esta forma podrá evitarse la consumación de accidentes de tráfico tan frecuentes en esta última temporada como consecuencia del embarque de pasajeros y carga en los carros que viajan a las provincias del Departamento.

La conferencia de ayer en la Corte Superior

Hemos venido informando sobre las actividades del Colegio de Abogados de La Paz, uno de cuyos principales puntos del programa de actividades es el relativo a la difisión de importantes sugerencias de reforma de la jurisprudencia nacional.

Ayer de acuerdo a nuestra información se llevó a cabo en el salón de la Corte Superior del Distrito, la conferencia ofrecida por el abogado José Fernández de Córdova del estudio jurírico "Lox Loci". Este se desarrollo ante una selecta y numerosa concurrencia. Notamos la presencia del Ministro de Justicia, teniente coronel Félix Viera, los Ministros de Italia, Francia y España acreditados ante el gobierno de Bolivia y los vocales de la Corte Superior del Distrito

LA CONFERENCIA

El Presidente del Colegio de Abogados, señor José María Gutiérrez hizo la presentación del conferencista señor José Fernández de Corddva poniendo en relieve las dotes intelectuales de éste.

Inmediatamente uso la tribuna Fernández de Cordova, quien encaro el interesante tema "Regimenes carcelarios de la Europa Occidental". Ingreso ha analizar los diferentes sistemas carcelarios y penitenciarios de Europa y algunos de America deteniéndose luego en el sistema de Bolivia. Realizó una crítica mesurada y estos y se refirió luego a las reformas penitenciarias que era preciso realizar en nuestro medio.

Concluyo por sentar bases y orientaciones en la marcha de estas instituciones que juegan un papel importante en el desenvolvimiento social moderno, para luego a tratar de los sistemas establecidos por el Código Penal Boliviano. Al referirse a éste planteó la urgente necesidad de proceder a su reforma substancial ya que adolece de numerosos defectos, poniendo en relieve los adelantos de la ciencia criminológica moderna que es desconocida en Bolivia.

Concluida la conferencia que despertó el interés del auditorio, el doctor Fernández Cordova, fue ovacionado por el público asistente. Posteriormente se realizaran diversos actos similares al que comentamos.

CARNET EXTRAVIADO DE INVALIDO

Ha estado en nuestra mesa de Redacción, el inválido Francisco Ramirez Molina, con motivo de hacernos saber que durante el desfile socialista de mayo pasado, ha perdido su CARNET DE INVALIDO correspondiente al número 393.

El inválido Francisco Rmirez Molina, ofrece una gratificación a la persona que se sirva entregar este carnet en nuestra Redacción.

Potentes aparatos del Lloyd Aéreo

Listos para emprender el vuelo se hallan el trimotor "Huanuni" y el bimotor "Illimani", recientemente incorporado a la flota comercial del Lloyd.

FILM

SEGUNDO ANIVERSARIO

Hace dos años que en esta fecha los gobernantes y cancilleres de todos los países del mundo, comenzando por el Santo Padre, presentaron sus congratulaciones a Bolivia y el Paraguay por haber suscrito el día anterior el protocolo de Buenos Aires que puso fin a la tragedia del Chaco.

Todos ellos se mostraron optimistas sobre los resultados de aquel acuerdo, considerando q' a breve plazo sería pactada la paz definitiva, ya que seis naciones del continente americano habian puesto su firma al pié de dicho documento.

Los héroes de la jornada se ciñeron en esa ocasión los laureles de la victoria. Hubo lágrimas y abrazos en el Salón Blanco de la Casa Rosada, que fué como el Arca Santa donde las palomas del americanismo detuvieron el vuelo con una rama de olivo en el pico. Los arzobispos de Buenos Aires y de Lima entonaron el Te Deúm en acción de gracias y las multitudes alborozadas recorrieron las calles porteñas proclamando el triunfo de la concordia, de la justicia y del derecho en estas tierras del Nuevo Mundo.

Poco faltó para que se parara el sol ese día memorable, cuyo recuerdo nos estremece todavia con los efluvios de la paz y de la fraternidad. Pero a la distancia de dos años de esa fecha cabe reconocer q' Bolivia y el Paraguay se encuentran en las mismas condiciones en que estuvieron la noche aquella en que el canciller Riart, en el momento de estampar su firma al pié del protocolo, desapareció misteriosamente, para pedir a su gobierno las últimas instrucciones.

Y si no fuera que el ministro Stefanich ha vuelto el día de ayer sobre sus pasos creeríamos que nada ha ocurrido desde entonces. Aunque me inclino a pensar que dicha actitud, antes que inspirada en propósitos pacifistas, es más bien un milagro de San Antonio, cuya festividad se celebra, el día de hoy.

CANDIDO GIL

REVISTIO GRAN SOLEMNIDAD LA FINALIZACION DE LA TRECENA EN HONOR DE SAN ANTONIO

Como anunciamos en ediciones anteriores, anoche se llevó a cabo en el Templo de San Francisco, la finalización del rezo de la Trecena en honor de San Antonio de Padua, oficio que estaba sujeto a un programa anteladamente faccionado.

Como finalización de los trece días de rezo en homenaje al Santo joven, anoche tuvo lugar los siguientes oficios: A horas 20 rezo de la Corona; a horas 20 y 30 sermón a cargo del Capellán del Ejército Presbítero J. Sánchez; horas 21 rezo de la novena en honor del Santo y horas 21 y 30 procesión de la Imagen de San Antonio por las naves del templo; horas 21 y 45 Bendición Papál.

El anda del Santo venerado durante los últimos doce días, fué llevado en hombres por distinguidas señoritas, antecediéndoles un grupo de niños.

Hoy en la mañana se celebrarán misas desde horas 5 de la mañana. A horas 10 la misa solemne de fiesta con panegírico y otros ritos acostumbrados para esta clase de oficios.

Se concederán facilidades a los asistentes a la exposición de Puno

OTORGARASELES PASA PORTES ESPECIALES

En informaciones anteriores hicimos conocer que desde el 24 al 30 del mes en curso en el vecino puerto de Puno, se llevará a efecto una importante Feria Exposición, a la que concurrirán numerosos expositores del norte y sur del Perú y algunos bolivianos.

Tenemos conocimiento que las autoridades peruanas, han dispuesto que a los asistentes a dicha exposición se les concederá toda clase de facilidades, con objeto de atraer el mayor número de turisttas y expositores. Desde luego se ha liberado de toda clase de impuestos a los expositores, los que podrán internar sus productos y exportar otros sin que pesen sobre ellos gravámenes aduaneros de ninguna índole.

Por su parte el Ministerio de Comercio e Industria, con objeto de facilitar la exportación de ciertos productos destinados a dicha exposición, ha dictado la siguiente resolución por la cual se libera a los turistats y expositores del pago de derechos.

"Vista la representación del señor Cónsul del Perú en La Paz y en la concesión del Ministerio de Hacienda, que contiene su nota No. 160 del 9 del presente, liberando de derechos arancelarios a los pasaportes de los asistentes a la 2a. Feria Exposición que debe llevarse a cabo en la ciudad de Puno (Perú) del 24 al 30 de junio presente.

CONSIDERANDO:

Que es necesario facilitar la concurrencia de ganaderos y expositores de Bolivia a dicha Feria:

RESUELVE:

De conformidad con el inciso d) del Art. 4 y el 30 del Decreto Supremo de 20 de mayo último, se otorgarán pasaportes especiales de ida y velta, sin pago de derechos, a los asistentes a la Feria Exposición de Puno que se efectuará el 24 de junio del presente año, válidos desde el día 17 próximo hasta el 7 de julio venidero.

SE FACULTA A LOS BANCOS HIPOTECARIOS PARA RECIBIR DEPOSITOS EN DINERO

EN UNA PROPORCION ADECUADA A SU CAPITAL Y RESERVAS

Con fecha 11, ha sido dictado el siguiente decreto por la Junta Militar de Gobierno.

CONSIDERANDO:

Que es necesario ampliar el radio de acción de las instituciones de crédito hipotecario, como un medio de contribuir al desarrollo de la agricultura y de la edificación urbana;

Que no existe óbice alguno para que los Bancos Hipotecarios reciban depósitos, en una proporción adecuada a su capital y reservas;

DECRETA:

Artículo 1o.— Facúltase a los Bancos Hipotecarios para recibir del público depósitos en dinero, a la vista o a plazo hasta el monto de su capital pagado y reservas.

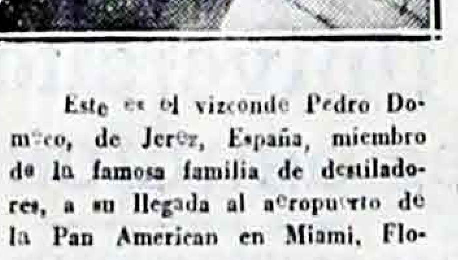
Artículo 2o.— El encaje legal para tales depósitos será del 50 o|o, constituído en la siguiente forma: 10 o|o (diez por ciento) en billetes del Banco Central de Bolivia o depósitos en el mismo, y el 40 o|o (cuarenta por ciento) en letras hipotecarias a la propia institución.

Para el cómputo del canje, las letras hipotecarias se tomarán a su valor nominal, si su cotización está sobre la par, y a su cotización de venta, cuando estén por debajo de la par.

La Superintendencia de Bancos hará la correspondiente calificación, exigiendo que el Banco reintegre, en su caso, el monto así establecido.

El miembro de la Junta de Gobierno en la Cartera de Hacienda, queda encargado de la ejecución y cumplimiento del presente Decreto.

VASTAGO DE UNA CASA RENOMBRADA



Este es el vizconde Pedro Domecq, de Jerez, España, miembro de la famosa familia de destiladores, a su llegada al aeropuerto de la Pan American en Miami, Florida, de regreso de una temporada de invierno en Cat Cay. Pocas semanas antes de venir a América surcaba los cielos borrascosos de España como piloto aviador, arriesgando su vida de mil modos. (Foto United Features, especial para LA RAZON).

CONCEDIOSE UN PLAZO IMPRORROGABLE PARA LA PRESENTACION DE DOCUMENTOS DE DESCARGO

CORRESPONDIENTES A LAS DIVISAS OTORGADAS POR LA JUNTA DE CONTROL DE CAMBIOS.— EL PLAZO PARA LA PAZ, FENECE EL 30 DEL MES EN CURSO PARA EL INTERIOR EL 15 DE JULIO

La Junta Militar de Gobierno, el día de ayer aprobó el siguiente Decreto que fué dado a su publicidad.

CONSIDERANDO:

Que son numerosos los casos de Empresas Comerciales e Industriales y de personas particulares que recibieron divisas de la Junta de Control de Cambios por diferentes conceptos, sin que hasta el presente hubieran hecho efectiva la obligación del descargo correspondiente, no obstante las continuas incitativas de dicha repartición;

Que se hace necesario regularizar tal situación, acordado plazos y procedimientos perentorios en resguardo de los intereses fiscales;

DECRETA:

Artículo 1o.— Concédese el plazo improrrogable hasta el 30 de junio en curso, en el distrito de La Paz y hasta el 15 de julio próximo en los del interior de la República, para la presentación de los documentos de descargo correspondientes a las divisas otorgadas por la Junta de Control de Cambios, cuyo plazo hubiere vencido. Dicha presentación deberá comprender los siguientes documentos originales: factura comercial, factura de gastos y póliza de importación.

Artículo 2o.— Vencido el término que fija el artículo precedente, la Junta de Control de Cambios procederá a hacer efectiva de inmediato la devolución de las sumas otorgadas con más el recargo de 10 o|o mediante clausura y embargo del negocio, si se trata de establecimientos comerciales e industriales y apremio u otros procedimientos igualmente expeditivos en el caso de personas particulares, para lo cual, dicha Junta dispondrá, mediante auto motivado, que las Prefecturas de Departamento ejecuten, sin otro trámite, sus determinaciones.

Todo descargo que se efectúe mediante presentación de documentos con posterioridad a los plazos señalados, abonará el interés penal de 1 o|o mensual, computable a partir del vencimiento de dichos plazos.

Artículo 3o.— La devolución de las sumas reembolsables, deberá hacerse efectiva en moneda nacional al cambio libro o bancario vigente en la fecha en que se hubiere efectuado la concesión.

Contra las decisiones de la Junta de Control de Cambios no cabrá mas recurso que el de apelación ante el Ministerio de Hacienda, en solo el efecto devolutivo, y previo empoce del importe total del adeudo cuya devolución se persigue.

Artículo 4o.— Están comprendidos en el presente Decreto los comerciantes, industriales o particulares que hubieren obtenido divisas de la Junta de Control de Cambios en mérito de contratos suscritos con reparticiones públicas o por cualquier otro motivo.

Artículo 5o.— Quedan sin efecto todas las disposiciones contrarias al presente Decreto.

SE AMPLIARA EL LOCAL DE LA UNION OBRERA DE BENEFICENCIA

Con fecha 11 del mes en curso, la Junta Militar de Gobierno, ha dictado el siguiente decreto:

CONSIDERANDO:

Que es deber de las autoridades, especialmente entre la clase obrera; prestar su concurso a la difusión de la enseñanza entre todas las clases socia

Que el local donde funciona la Escuela de la Sociedad de Beneficencia "Unión Obrera" no reune las condiciones pedagógicas exigidas para su establecimiento educacional.

DECRETA:

Art. 1o.— Declárase de necesidad y utilidad pública la expropiación del inmueble perteneciente a Armando Martínez, situado entre las calles Conde-Huyo, en una extensión de ochenta y ocho metros cuadrados, conforme a las especificaciones del plano que cursa en la Prefectura del Departamento, juntamente con la solicitud que han presentado en fecha 10 de mayo del año en curso, destinando el mencionado fundo a la ampliación del local que posee la Sociedad de Beneficencia "Unión Obrera".

Art. 2o.— La Prefectura del Departamento continuará con los demás trámites, de acuerdo al Decreto-Ley de 4 de abril de 1879.

AVENTURAS DE TARZAN











SUPLEMENTO INFANTIL — LA RAZON — EDICION DOMINICAL
DOMINGO 13 DE JUNIO DE 1937

NICK HABLA POCO







GIL Y BOBO








VOY A HACER LA PRUEBA PARA VER SI LO QUE ME DIJO PANCRACIO ES CIERTO!

SI, SEÑOR, VOY ! PATRÓN !

BUENO, PERO VENÍ EN SEGUIDA QUE HAY UNA CLIENTA ESPERANDO

T. M. REG. U. S. PAT. OFF.

OH! VD. ESTÁ ALLÍ, SEÑORA ! OIGO SU VOZ ! ¿ QUÉ DESEABA ?

ESTE ! QUIERO UN KILO DE CIRUELAS !

CONFITES 1 ¢. C/U.

TOMATES AL NATURAL

¡EH!

¡ QUÉ SUERTE! LAS CIRUELAS ESTÁN EN EL SÓTANO ! ESPERO NO CAERME AL BAJAR.

JABÓN, SE VENDE A FIN DE SEMANA !

BUMP BUMP BANG

? ?

PESCADO DEL DIA... Y LA NOCHE !

UY ! UY!! AY!!

LO TIENES MERECIDO ! ¿ PARA QUE ANDAS CON UN PAÑUELO ATADO SOBRE LA CABEZA ?

UN AMIGO ME DIJO QUE HABIENDO TRABAJADO TANTO TIEMPO EN EL ALMACÉN PODRÍA DESPACHAR **CON LOS OJOS CERRADOS.**

© 1936 BY NEA SERVICE, INC.

LOS CEBOLLITAS Y EL CAPITAN

R. DIRKS

Reg. U. S. Pat. Off. © 1936 by United Feature Syndicate Inc.

¿ES USTED UN HOMBRE COMO MANIFIESTAN LOS PORTALIRAS DE ALLENDE LOS OCÉANOS?

¡CARAMBA: UN PERRO PERRO, COMO DICEN LOS POETAS SUPRA-SENSIBLES!

ME LO PIDIÓ SU HERMANA, Y TRATAMOS POR ÉL UN PRECIO EXCELENTE: 500 MARAVEDISES DE LA ÉPOCA DE LA DOMINACIÓN ARÁBIGA EN ESPAÑA

SATISFECHÍSIMO DE SUMAR A MI FAMILIA UN CAN DE NOBLE ENVERGADURA ESPIRITUAL

¡OH! ES USTED ESPLÉNDIDO COMO UN NABAB

¡GUAU!

TE LLAMARÉ ISIDORO, Y SERÁS LA JOYA DE LA LATINIDAD CANINA

ÉL ES LO QUE SE LLAMA UN HOMBRE DE IMAGINACIÓN PLUTÓNICA

¡NO QUIERO PERROS AQUÍ!

ES JUGUETÓN COMO UNA CAMELIA EN LA SOLAPA DE UN CLUBMAN

GUAU GUAU GUAU

¡TENTE, TENTE, POLLONENTE; TENTE, TENTE CUASIMODO!

¡SALUD! OS PRESENTO A LA ENCARNACIÓN DEL MODUS VIVENDI

TIENE CALA DE MALANDRINO DE TONO MENOL

¿POR QUÉ LO HABÉIS HERIDO CON VUESTRAS SOSPECHAS ESPANTOSAMENTE CRUELES? SOIS PEORES QUE UNA TEORÍA SOBRE EL SÍ Y EL NO HERTZIANO

¡GUAU!

¡FUERA DE AQUÍ! HAS DESVIRTUADO LA TEORÍA DE QUE EL PERRO ES EL AMIGO DEL HOMBRE; MOISÉS TE BORRARÁ DE SUS TABLAS ZOOLÓGICAS

GOLPEADME; LO MEREZCO; INTRODUJE AL PREDIO EL ESPÍRITU DE SATANÁS ENCARNADO EN LA PIEL DE UN CANIS VULGARIS

ME IMAGINO QUE NO QUIERES QUE LES DEVUELVA LA PLATA CUANDO TENDRÉ EL GUSTO DE VERTE SALUDANDO ME DESDE UNA RISTRA DE CHORIZOS HAMBURGUESES ?

¡GUAU! GUAU!

De todo un poco

PARA LOS POROS

Para cerrar los poros del rostro se aconseja lavar la cara dos o tres veces al dia con agua boricada tibia y en seguida bañar el rostro con agua fria o pasarse un pedacito de hielo.

1 NOTA DE INTERES

LAS LUNULAS

Llámase lúnulas las pequeñas medias lunas de apariencia lechosa que se encuentran en la base de las uñas. Muy a menudo, la lúnula es grande en el pulgar y va disminuyendo de importancia hacia el dedo meñique. Cuando las lúnulas se borran infiérese que la vitalidad disminuye. Es necesario, pues, economizar las fuerzas mediante una reducción de los gastos musculares y nerviosos y merced a un régimen apropiado. Las personas que se fatigan demasiado no tienen ninguna lúnula visible.

Frecuentemente los enfermos no tienen lúnulas, pero con la convalecencia vuelven. Si las lúnulas tienen tendencia a esfumarse, desconfiese, tómese un reposo. Si después de las otras las del pulgar se van, hay que consultar al médico, pués existen probabilidades de que amenaza una grave enfermedad.

RADIO

HOY DOMINGO

La "C. P. 10 Radio La Paz". que es la única broadcasting local que perifonea los domingos, ha preparado para hoy un interesante y novedoso programa, el mismo que se iniciará a horas 19 y 30 hasta las 23. Continuará ofreciendo la selección folklórica del cancionero mexicano y argentino, en la interpretación de conocidos artistas de los paises hermanos. Se completará el programa con varios números de juego escogidas del repertorio clásico y también actuará el conjunto radioteatral "Cervantes" que sigue contando con el favor de los radioescuchas. Por último actuará la señorita Cristina Velasco acompañada al piano por el maestro Alberto Rejas.

NOTAS DE SOCIEDAD

DIPLOMATICAS

—Desde ayer se halla nuevamente entre nosotros, procedente de Santa Cruz, monseñor Federico Lunardi, Nuncio Apostólico de Su Santidad.

—Se encuentra bastante delicada de salud la señorita María Teresa Paranhos de Rio Branco, hija del Ministro del Brasil.

REUNIONES

—En la tarde de ayer tuvo lugar una recepción que ofrecieron el señor Roberto Tavolara y señora en honor del señor Carlos Calvo y señora. Laura Reyes de Calvo. Concurrieron distinguidos elementos de nuestra sociedad.

—Esta tarde tendrá lugar la matinée que ofrecen los socios de la "Fraternidad Danger", en los salones del Club de Tennis, con motivo de haber finalizado el campeonato interno de tennis.

—Como lo hemos venido anunciando, hoy, a horas 18, se realizará la matinée que ofrece el directorio del Club San Calixto, celebrando la coronación de la señorita Lily del Carpio como reina de la citada institución deportiva. Esta fiesta se llevará a cabo en los salones del Club Ferroviario y se hallan invitados a ella numerosos elementos jóvenes de la localidad.

—Distinguidas familias pertenecientes a nuestras principales esferas están adquiriendo mesas para el "bridge"-rocambor que, organizado por la Sociedad Protectora de la Infancia, tendrá lugar el próximo domingo, en los salones del Círculo Militar, a beneficio del asilo de niños Carlos de Villegas. Los pedidos correspondientes pueden dirigirse a la casa de la señora Neptalí Bedregal de Aramayo.

—El señor Eliseo Terrazas G., con ocasión de recordar una fecha intima, ofrecerá esta tarde una fiesta en su domicilio particular, en obsequio de un núcleo de sus relaciones.

—El próximo jueves se efectuará la fiesta de despedida que está organizando un número de amigas en obsequio de la señorita Elena Wilde del Castillo, en el Club de Extranjeros, con motivo de su próximo enlace matrimonial.

COMIDAS

—Celebrando la festividad de San Antonio y como corolario de las ceremonias religiosas que han de tener lugar en el templo de San Francisco, el R. P. fray Pedro Corvera, superior de la orden, ofrecerá hoy un almuerzo en el convento a los jefes de congregaciones y a otros elementos de nuestra sociedad.

—El señor Nestor Paredes Mendoza y señora ofrecerán esta noche una comida en su residencia particular a un grupo de sus relaciones con motivo de celebrar un acontecimiento íntimo.

—Como estaba anunciado anoche se sirvió la comida q' ofreció el doctor Luis Landa Lyon, en el Club de La Paz, en honor del señor Mario Flores y de su esposa, doña Carmen Rodriguez. Asistieron a este acto conocidos elementos de la localidad.

—En el Club Alemán se reunieron ayer en su acostumbrado almuerzo semanal los miembros del Rotary, habiendo considerado importantes cuestiones de urbanismo local.

—Hoy, a horas 12, se servirá el almuerzo que ofrecen los jefes y oficiales del regimiento "Ingavi", en su cuartel de Viacha, en honor del presidente de la Junta Militar de Gobierno. Han sido invitados a este agasajo los ministros de Estado, jefes y oficiales de la guarnición y los directores de los diarios de esta ciudad.

—El señor Modesto Castelú, con motivo de recordar un acontecimiento íntimo, ofrecerá esta noche una comida en su domicilio de la plaza de Ferrocarriles, en obsequio de un grupo de sus amigos.

—El club San Calixto agasajará mañana en una de las quintas de Obrajes a los miembros de la delegación deportiva del Racing de Cochabamba, con un dia de campo al que están invitados conocidos elementos de los círculos deportivos.

ACTUACIONES

—Existe interés en nuestras esferas intelectuales y artísticas por concurrir a la conferencia que el doctor Fernando Márquez Miranda dictará mañana en el salón de actos públicos del Colegio San Calixto, auspiciada por el rector de la Universidad. El distinguido catedrático argentino se ocupará sobre "La influencia andina en la arqueología del Noroeste" de su patria.



Un sencillo y elegante modelo de sombrero que luce la actriz de cine Mary Chanel.

MATRIMONIOS

—Con carácter privado ha sido bendecido ayer el enlace matrimonial de la señorita Gracicia Quintana con el señor Rafael Indaburo.

RELIGIOSAS

—Finalizando el rezo de la trecena en honor de San Antonio de Padua, anoche se llevó a cabo una solemne procesión en el templo de San Francisco. Hoy, a horas 8 y 30, será celebrada una misa de Comunión General y a horas 10 se oficiará una misa solemne de fiesta con panegírico y exposición del Santísimo.

—La familia de la que fué señora María M. de Archondo mandará oficiar mañana lunes, a horas 9, una misa de cabo de año en la Catedral, en memoria de la difunta.

NECROLOGICAS

—Ayer ha dejado de existir en esta ciudad el señor Emilio Soruco Gumucio, vinculado a distinguidas familias de la sociedad cochabambina, que en vida prestó importantes servicios dentro de la administración pública. La traslación de sus restos al cementerio tendrá lugar hoy, a horas 11, debiendo partir el cortejo fúnebre de la Avenida Arce No. 515.

ENFERMOS

—Continúa recibiendo atención médica la señora Teresa Mendieta de Gutiérrez.

—Gravemente enferma se halla la señora María v. de Fajardo.

—Un tanto aliviada la señora Celia R. v. de Tejada.

—Muy mejorado se halla el doctor J. Arturo Eduardo.

—Igualmente el señor Héctor Zuazo Eyzaguirre.

VIAJEROS

—Se ausentó a Europa el señor William Pickwoad, administrador gerente de Bolivia Railway Co.

—Procedente de Santa Cruz ha llegado el padre Buenaventura Blanco.

—De Oruro, el coronel don César Menacho.

—De Tucumán, el señor Carlos Nogués en compañía de su esposa, doña Herminia Suárez Tena.

—De Potosí, el señor Leónidas Solares.

—De Sucre, el señor Jorge Mendoza.

—De Santa Cruz, el señor Antenor Cuéllar en compañía de sus hijos.

—De Oruro, el señor Miguel Vásquez.

—De Cochabamba, el señor Antonio Rada Urquidi.

—De Oruro, el señor Vicente Renjel acompañado de su esposa.

—De Sucre, la señorita Ana María Fernández de Córdova.

—De Antofagasta, el señor Juan López del Villar en compañía de su esposa.

—Regresó de su hacienda sobre el Lago la señora Eugracia S. v. de Ballivián.

TEATROS Y CINES

"MARIA DE LA O" EN MATINEE Y "UN ADULTERIO DECENTE" EN TANDA Y NOCHE OFRECERA HOY DOMINGO LA COMPAÑIA "PILAR TRAVESI"

De extraordinario se puede calificar el programa que para hoy domingo anuncia la compañía Pilar Travesí en las funciones de matinée, tanda y noche en el escenario del Teatro Municipal, manteniendose los precios de costumbre.

En la matinée selecta de horas 15 y 30 subirá nuevamente a escena "MARIA DE LA O", la exitosa obra del repertorio español moderno y uno de los sucesos más resonantes que se ha registrado el pasado año en todos los escenarios en que actúan compañías de responsabilidad artística. Pocas son las piezas que consiguen interesar intensamente desde sus primeras escenas al espectador como "MARIA DE LA O", cuyos diálogos ágiles y bien cuidados constituyen una obra llena de arte y delicadeza.

En la tanda social de horas 18 y 30 y en la función nocturna se estrenará la anunciada obra de Jardiel Poncela titulada "UN ADULTERIO DECENTE", que como toda la producción del afortunado escritor se caracteriza por su fina, ironía, sus efectos escénicos y su clara concepción de lo que es el teatro moderno. "UN ADULTERIO DECENTE" entretiene, divierte y hace pensar en los diversos problemas que surgen en la vida y cuyos finales no es fácil de imaginar.

En tanda y en nocturna finalizará el programa con el acto de variedades a cargo de las Hermanas Travesí.

"MOTIN A BORDO" LA SUPER-PRODUCCION DE LA METRO QUE FUE PREMIADA EN 1936 SE ESTRENARA EL VIERNES EN EL PRINCESA

Clark Gable, Charles Laughton y Franchot Tone, los tres grandes intérpretes del cine contemporáneo han sido reunidos por la Metro para la interpretación de los principales roles de la sensacional historia "MOTIN A BORDO", la super-producción que obtuvo el primer premio en Estados Unidos de Norte América, como la mejor película del pasado año.

De entre toda la producción salida a fines de 1936 de Hollywood "MOTIN A BORDO" fué proclamada por la Academia de Ciencias y Arte Cinematográfico como el suceso más resonante y grandioso registrado hasta el presente.

El estreno de "MOTIN A BORDO" ha constituido un magnífico triunfo para la Metro Goldwyn Mayer y la crítica de todas las grandes capitales del mundo la han reconocido como la expresión artística más acabada que nos brinda el cinematógrafo en esta temporada.

El despliegue de escenarios y elementos que se observa en "MOTIN A BORDO" da una ligera idea del enorme costo de millones de dólares que sus realizadores han tenido que emplear para conseguir el éxito neto y grandioso que han logrado con esta notable super-producción, digna exponente del progreso de la industria cinemática del presente.

LA MODA FEMENINA

Elegante vestido de lana tejida color azul marino, de chaqueta de efecto acanalado. La línea del escote está forrada de color vino, el que se repite en el cinturón y el sombrero. El vestido es sencillo y hace resaltar las líneas del busto y moldea las caderas. La abertura del corpiño en la pechera se cierra con broches en forma de pequeñas bolas color vino haciendo juego con la chalina. La chaqueta tres cuartos tiene hombros ligeramente exagerados y ligero vuelo detrás.

Un [illegible] para el paseo de la tarde que se compone de un vestido de crepe de seda estampada y una "redingote" en "lainage" liviano.

Frases Breves

Un enamorado habla siempre. No hay ninguno de ellos, por charlatán que sea, que piense haber hablado bastante en favor o en defensa de su amor. Y las palabras en el amor son como los materiales que se van juntado para la construcción de un gran edificio: el hogar.

1 RECETA POR DIA

ESTOFADO

Un kilo de carne, un huevo, una taza de caldo o agua, dos cucharadas de harina, una cucharada de manteca, una taza de miga de pan, una taza de tocino frío y picado, jamón, tres tomates sin la cáscara, dos cebollas, una taza de porotos, sal, pimienta y una cucharadita de extracto de carne.

Los porotos se dejan en agua fría desde la noche anterior y se hierven hasta que estén casi cocidos. Se mezclan la miga de pan el tocino y una cucharada de cebollas picada con las especies y el huevo. Se extiende sobre la carne, la que se corta en pedazos de diez centímetros y se enrolla. Se engrasa una olla, se le pone una capa de porotos y rebanadas de cebolla, se llena con los rollitos de carne y más rebanadas de cebolla y de tomate. Luego se pone a hervir.

CARTEL

HOY DOMINGO

MUNICIPAL. Matinée: "María de la O". — Tanda y noche: "Un adulterio decente", por la compañía Travesí.

PRINCESA. Matinal: "Pies en polvorosa".— Matinée: "Sangre de Circo". — Tanda y noche: "Muñecos infernales".

PARIS. — Matinal: "Cómicas". — Matinée, tanda y noche: interesantes programas.

BOLIVAR. — Matinal: "Programa cómico". — Matinée: "Los miserables". — Tanda y noche: "Divina".

MIGNON. — Matinal, matinée, tanda y noche: "La flotilla misteriosa".

SAN CALIXTO. — Matinée: "La ley de la sangre".

LA RAZON

Año XXI || No 8207 || Teléfono 821 || Casilla No. 7 — LA PAZ — BOLIVIA Domingo, 13 de junio de 1937. — Oficinas de Redacción y Administración: Colón No. 435

Esta tarde debutará el team argentino Juventud Antoniana frente a Alianza

EN EL MATCH PRELIMINAR, BOLIVAR SOSTENDRA UN ENCUENTRO DE REVANCHA CON RACING DE COCHABA MBA. -:- "JUVENTUD ANTONIANA" TRAE UN MAGNIFICO PLANTEL DE JUGADORES. -:- HAY BASTANTE ANIMACION !

CON EL CAPITAN DE "JUVENTUD ANTONIANA"

Pocos minutos después de que llegara a nuestra ciudad la delegación deportiva de "Juventud Antoniana", estuvimos a visitarlos en su alojamiento del Hotel Torino, donde departimos breves momentos con los muchachos de esta embajada deportiva argentina.

Luego de los trámites de rigor, iniciamos una serie de interrogaciones al capitán del cuadro, Martiarena, quien nos hizo interesantes declaraciones con respecto al cuadro que capitanea. Nuestro propósito, nos dijo Martiarena, no ganar a los equipos que se nos han designado como contendores; deseamos vivamente confraternizar con los deportistas bolivianos en el campo de la lucha deportiva, y confiamos que esta misión la hemos de cumplir con éxito, ya que quizá podamos cosechar algunas enseñanzas de los futbolistas de La Paz.

Sin duda que esta modestia les hace más simpáticos. Pues, "Juventud Antoniana" es un cuadro del que deben cuidarse nuestros jugadores, por cuanto últimamente ha derrotado a Gimnasia y Tiro por 4 a 1, y nada menos que a aquel equipo que hace varios años deslumbró a la afición...

Nuestros visitantes saludan por nuestro intermedio a la afición deportiva local, encargo que lo cumplimos con agrado, deseándoles nosotros una grata permanencia en nuestra ciudad y éxito en el cumplimento de su cometido.

Esta tarde conforme se ha anunciado en la prensa local, ha de realizarse un interesante programa deportivo en el Estadio de Miraflores, con la participación de tres equipos nacionales y un argentino, los que sin duda, han de colmar la ansiedad que reina en el público acostumbrado yá, a que los jugadores les brinden reñidas pero caballerescas luchas en los campos al aire libre.

Gracias a un acuerdo entre las dos empresas que financian la visita de los equipos Racing de Cochabamba y Juventud Antoniana de Salta, se llevará a efecto un doble programa de futbol el que se vislumbra lleno de incidencias agradables.

BOLIVAR-RACING. —

A primera hora de la tarde han de ponerse frente a frente, los equipos Racing y Bolívar, conocidos por su empuje y por el vigor que despliegan sus jugadores. Apesar de que el primero de los citados ha tenido el domingo pasado una pobre actuación, tiene méritos que lo colocan entre los cuadros nacionales de mayor envergadura, no habiendo sido su anterior defección, un motivo suficiente para que puedan perder su calidad. Racing ha tenido descollante actuación en los campos deportivos de Cochabamba, enfrentó en numerosas ocasiones, a equipos sobre cuyas probabilidades se había hecho favorables comentarios, pero que fueron falsos, ya que los de Racing, con vigor y con coraje, se habían encargado de demostrarlo así.

Ha tenido además la particularidad de poner en juego, una táctica siempre supeditada por la caballerosidad, cosa que ya el público de La Paz ha podido apreciar en su primera presentación, donde sus jugadores, hicieron una demostración elocuente de disciplina y de obediencia al árbitro. Fuera de esto, y con la seguridad de vindicarse ante la opinión deportiva, en los últimos días el cuadro en cuestión, ha sostenido varias sesiones de entrenamiento con equipos de la localidad, sesiones que sirvieron para acostumbrarlos a las dimensiones del estadio, (pues, el de Cochabamba es muy reducido) y también para asentar su juego.

Hace dos días que el equipo se entrenó con Alianza, y los dirigentes de Racing, han asegurado que sus muchachos realizarán una jornada que pondrá en alto el verdadero valor y peso de este equipo, tanto mas, cuanto que conocen la calidad del adversario que tienen por delanto.

BOLIVAR. —

El conjunto local que tiene hasta la fecha, bien ganada su fama de cuadro peligroso y efectivo, no ha descuidado su entrenamiento el que ha sido llevado con método. Estamos informados de que no podrá actuar el centro forward Molina, debido a que hasta la fecha se encuentra lesionado a raíz de su último match. Molina será reemplazado por un jugador de categoría inferior quien promete responder en la privilegiada, por lo demás — el conjunto celeste — ha de presentar su equipo de costumbre. Podemos asegurar el equipo Bolívar ingresará al field con sus jugadores titulares excepto el citado, siendo antojadiza la afirmación que se hizo ayer en un periódico en sentido de que Bolívar presentaría su segunda división. Este match es una contienda de honor para Bolívar y formará su cuadro en las mejores condiciones posibles.

EL MATCH INTERNACIONAL. —

Para segunda hora se ha fijado el match internacional entre Juventud Antoniana de Salta y "Alianza" de ésta localidad. El público presenciará la actuación de un equipo argentino, después de cinco años de ausencia de conjuntos de la República vecina. Se recuerda con motivo de la actual visita de Juventud Antoniana, los numerosos matches con equipos argentinos que sostuvieron los nuestros antes del conflicto armado del Chaco y que alcanzaron notable éxito.

Juventud Antoniana que trae un inmejorable plantel de jugadores, hará su debut esta tarde con "Atlético Alianza" y confiamos en que sus componentes realicen un bonito evento ya que "Alianza" está clasificado entre los cuadros jóvenes y livianos de La Paz.

"ATLETICO ALIANZA". —

Como lo dijeramos ya en nuestras anteriores ediciones, el conjunto local está en buenas condiciones para presentar lucha a nuestros visitantes que vienen precedidos de gran cartel. El equipo local, integrado por nuevos valores del balompié nacional, pondrá en juego su acostumbrado empuje y decisión por hacer suyo el triunfo. Se presentará por tanto, dispuesto a derrotar a los visitantes y creemos que tiene suficentes méritos y fuerzas para ella, y por lo menos venderá muy cara su derrota.

EXPECTATIVA. —

El público adicto al futbol comenta con animación los alcances que han de tener los dos matchs de esta tarde. No sabríamos decir cuál de los encuentros le embarga la atención, pues, el primer match ha de ser fuerte y de lucha tenáz. El segundo también lo será, con la circunstancia especial de que la afición presenciará después de varios años, la actuación de un equipo del norte argentino. Por cierto q' el estadio de Miraflores ha de estar también muy concurrido y esperamos que los contendientes de esta tarde, se esfuercen por brindar a los parciales, jugadas efectivas y emocionantes.

CON EL CAPITAN DE "RACING"

Con objeto de conocer las impresiones del capitán de Racing con motivo del match que debe sostener su cuadro el día de hoy frente al conjunto celeste, visitamos en su alojamiento al popular "ñato" Mendez, quién nos recibió amable como siempre.

Respondiendo a nuestras preguntas, "ñato" Méndez, nos dijo lo siguiente: "nuestro deseo es hacer un buen partido y trataremos de rehabilitarnos ante el público de La Paz ya que nuestro primer partido no ha sido el fiel reflejo de lo que puede Racing.

Además, nos dijo Méndez, en estos últimos días Racing se ha entrenado con empeño y con el juego que está ya mas asentado, con dominio del terreno, creo que mis muchachos han de hacer una jornada que satisfaga la justa expectativa que reina en el público de La Paz.

Evidentemente, Racing ha sostenido varias sesiones de entrenamiento habiendo jugado con "Alianza" sobre el que demostró su poderío derrotándolo. Con respecto a este partido, creemos también nosotros que los de Racing se han preparado para dar una sorpresa y no sería raro presenciar un match en el cual los muchachos del Tunari, pongan una vez más de manifiesto, el tradicional empuje que caracteriza a los cuadros de la ciudad del Tunari. Bolívar debe presentarse con vigor sino quiere pasar un mal rato...

El match de fondo

"JUVENTUD ANTONIANA": (Albi-azules)

DURAN

ZELARAYARAN PACHECO

GONZALEZ SOTO (Cap) CASTAGNE

ARANCIBIA JUAREZ LAZARTE ROJAS SORIA

O

PINO LECLERE REYES RICHTER GARZON

MOLLINEDO SOTO (Cap) CALVI

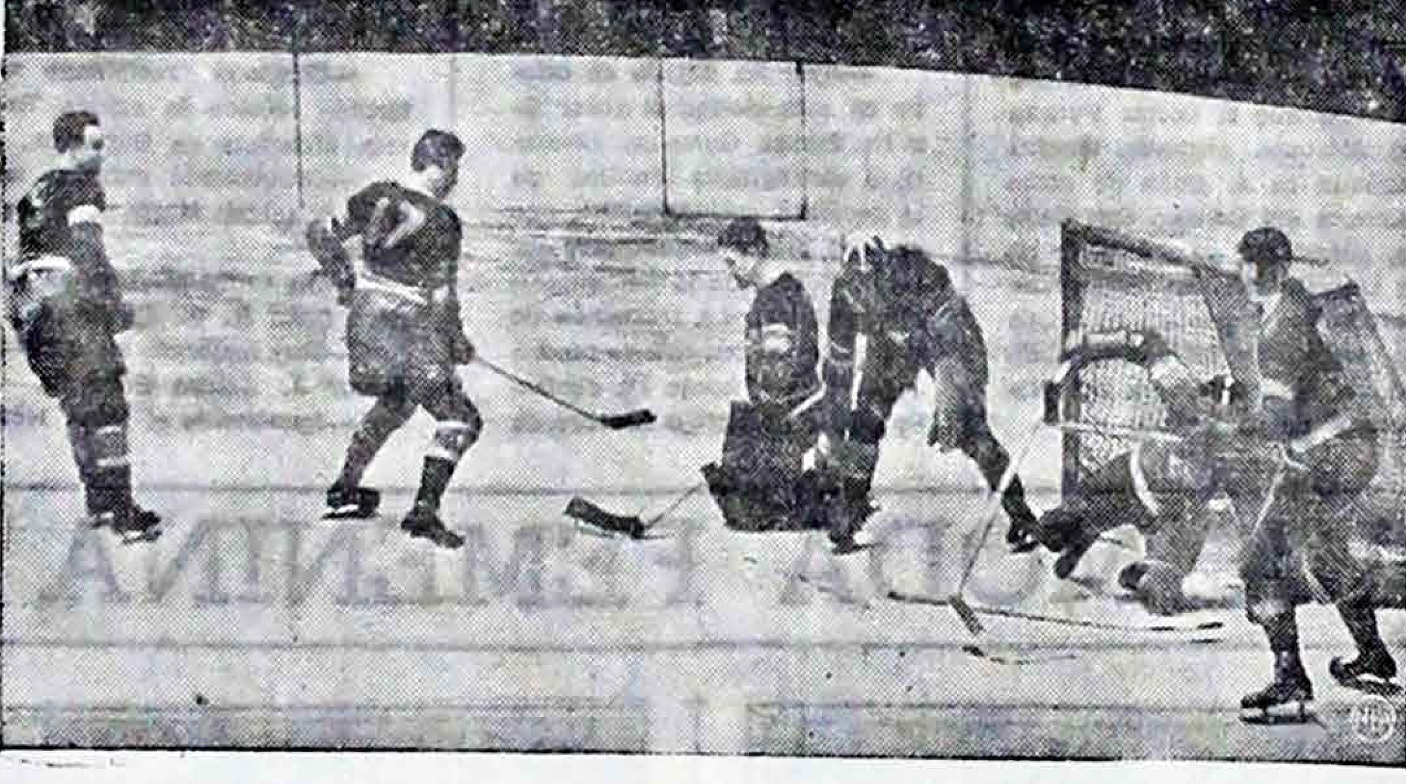
SALINAS SALAZAR

RIOS

"ALIANZA". —(Albi rojos)

REFEREE: — JOSE KOREIN

PARTIDO EMOCIONANTE



Esta escena constituye una demostración de las emocionantes incidencias que ofrece el hockey sobre el hielo, deporte de gran popularidad en los Estados Unidos, donde se disputó este match entre un equipo de Nueva York y otro de Detroit. El de Nueva York venció por uno a cero.

Match de semi-fondo

RACING (ALBI-NEGROS)

GUARDIA

SORIA TERAN

AGUILAR RICO ARGOTE

(Cap.)

VEIZAGA MENDEZ ALVAREZ MEDINA GARCIA

O

CALERO PLAZA ALBORTA SAAVEDRA QUIROGA

PAREDES RENJEL (Cap.) GONZALES

ANGULO ROJAS

GUZMAN

BOLIVAR (CELESTES)

REFEREE: — LINO FUENTES

Ganó la Maratón



Walter Young, atleta australiano de 24 años al trasponer la meta al término de la carrera de maratón disputada recientemente en Boston, en la que se impuso por cuatrocientos metros sobre su mas próximo competidor.

El deporte del Brasil toma posiciones

POR PADDOCK

Recientemente ha finalizado en Sao Paulo el campeonato Latino-Americano de Atletismo, en el que se ha impuesto la delegación brasileña por 152 puntos sobre la argentina, que alcanzó solamente 104; siguieron en la colocación Perú y Uruguay, con menos de treinta puntos cada uno.

La victoria de la delegación brasileña es significativa. Hasta hoy se consideraba que los países más fuertes en ese deporte eran Chile y Argentina. Los habían sido hasta la fecha. Jamás otra nación logró vencer a los rivales consagrados, que se habían clasificado alternadamente en el puesto de honor. Ausente Chile en el último torneo, la opinión de los comentaristas del continente se inclinaba a creer en el triunfo de los atletas platenses. Pero el Brasil ha dado la sorpresa, venciéndolos ampliamente. La carrera de vallas, las de fondo y algunas de medio-fondo y velocidad han sido ganadas por los argentinos. Pero en los saltos y lanzamientos y las restantes carreras, los brasileños se han impuesto.

Conocemos a gran parte de los atletas que actuaron en la cancha del Club Tieté, de Sao Paulo. Pero debemos declarar que han realizado grandes progresos, disminuidos, en parte por el tiempo nebuloso y frío en que les tocó actuar. En cuanto a los argentinos, sus "performances" son inferiores a las que realizaron en otros campeonatos. Muchos de los ases del atletismo argentino, como Anderson, Oliva, los "sprinters" de primera talla y los famosos fondistas no acudieron al Brasil. Parece que las figuras de primera línea se han apagado y, para un resurgimiento es necesario que salgan nuevos hombres de las canchas del Plata. Igual cosa sucede en Chile, donde no han surgido atletas jóvenes que reemplacen a los "cracks" ya gastados.

La superioridad brasileña es pues, momentáneamente, efectiva.

No es el atletismo el único deporte en que los brasileños han surgido con gran fuerza. En fútbol demostraron hallarse en espléndidas condicionse y si el torneo sudamericano se hubiese realizado en campo neutral habría podido imponerse a sus rivales argentinos. Recordemos q' el encuentro decisivo fué empatado y los argentinos lograron superar a los cariocas sólo en tiempo suplementario.

Y para finalizar este ligero y superficial análisis del deporte brasileño, destacaremos la figura del tenista Alcides Procopio, que se ha impuesto recientemente a las mejores raquetas sudamericanas en el torneo abierto de tenis del Rio de la Plata. Héctor Cattaruzza, el conocido tenista porteño no se presentó a la final del torneo, que debía jugar con Procopio. Los críticos argentinos están acordes en reconocer grandes méritos al jugador carioca. El inesperado retiro de Cattaruzza hace pensar que el campeón argentino temió la derrota frente a su joven rival.

El ligero comentario que hacemos sobre la actividad deportiva internacional, permite observar el gran avance realizado por el deporte de la nación vecina. Los brasileños habían permanecido hasta ahora en una situación desventajosa en el concierto deportivo sudamericano. Celebramos que hayan resurgido en algunos deportes y se hayan presentado en otros con la fuerza exhibida en las competencias que analizamos.

Maestro y pupilos



Vemos en esta photo al manager con dos jugadores del equipo que resultó vencedor en el match de hockey sobre hielo, que de cuyas escenas aparece en la ilustración del centro de pagina.